

PALACIOS Y USHNUS: CURACAS DEL RÍMAC Y GOBIERNO INCA EN LA COSTA CENTRAL

*Luis Felipe Villacorta**

Resumen

El testimonio de la presencia inca en el valle medio bajo del Rímac, en lo que a arquitectura se refiere, se manifiesta de dos maneras: a) la incorporación de criterios de edificación y ornamentación en la construcción de las residencias de elite de la zona (v.g., palacios), y b) la sutil disposición de construcciones que tienen en cuenta emplazamientos y características semejantes, aunque a escala reducida, a las de aquellos edificios típicos de los denominados centros administrativos incas y que tienen a la plaza como eje organizador del espacio.

La vigencia de los palacios durante el Horizonte Tardío es una muestra de la habilidad de las instituciones locales por mantener modalidades tradicionales en el ejercicio del poder. A su vez, la construcción de edificios, que imitan arreglos arquitectónicos incas de pretensiones más complejas, representa un reto para las interpretaciones sobre este fenómeno. ¿Son instalaciones oficiales de la organización imperial inca en la zona? ¿En ellas residían y realizaban labores burocráticas funcionarios imperiales, laboraban contingentes humanos por turnos o se almacenaban diversos bienes de la región, entre otras actividades de interés para el Tahuantinsuyo?

Es evidente el funcionamiento simultáneo, en un mismo asentamiento, de ambas tradiciones arquitectónicas, íntimamente relacionadas al ejercicio del poder tanto a escala local como imperial. ¿Es este hecho una evidencia de identidades particulares y excluyentes como efecto de la instalación del poder inca en la zona o representa una estrategia de adaptación particular de las elites locales en consideración de las especiales condiciones políticas, sociales y económicas de la costa central? Estas posibilidades son exploradas en este trabajo sobre la base de un análisis de patrones arquitectónicos y de asentamiento en este tramo de la cuenca del Rímac.

Abstract

PALACES AND USHNUS: RIMAC VALLEY'S CURACAS AND INCA GOVERNMENT IN THE CENTRAL COAST

The Inca presence in the middle low valley of the Rimac basin, related to architecture, is revealed in two types of evidence: a) the first one corresponds to the incorporation of constructive features and decorative criteria of Cuzco style to the elite residences of the area (e.g. palaces), and b) the second evidence is related to the subtle disposition of constructions that consider similar locations and characteristics, although on reduced scale, of those typical buildings denominated «Inca Administrative Centers» which have the Plaza as organizing axis of the space.

In this context, the validity and use of palaces of the coastal tradition during the Late Horizon can be interpreted as a sample of the local institutions abilities to maintain traditional modalities in the exercise of power. As well, the buildings that imitate Inca architectonic layouts with more complex pretensions represent a challenge for the interpretations on this phenomenon. Were these buildings the locus of the Inca state, official facilities in the zone? Did imperial civil employees resided and made bureaucratic tasks in these settlements, their facilities were used to store diverse goods of the region, among other activities of economic interest for the Tahuantinsuyo?

* Pontificia Universidad Católica del Perú. E-mail: lfvillac@pucp.edu.pe

Characterize the operation of both types of constructions (e.g., palaces and Inca inspiration locations), is fundamental in order to explain the political framework on which the exercise of power in the zone of study was based and its repercussion on local as well as imperial scale. Is the contemporaneity of these constructions evidence of particular and excluding identities as effect of the Inca power installation in the zone? Did they represent the particular Inca strategy domination in the area due to considerations of the special conditions of political, social and economic organization of the coast? In this work, these possibilities are explored, on the basis of the analysis of both the architectonic pattern and settlement pattern in this section of Rimac river basin during the Late Intermediate Period and the Late Horizon.

1. El área de estudio: características geofísicas y medioambientales

El área de estudio corresponde a un tramo de, aproximadamente, 14 kilómetros de largo del valle medio-bajo de la cuenca del río Rímac, la que tiene como extremos a los sitios arqueológicos de La Puruchuca (a 270 metros sobre el nivel del mar) al oeste, y Huaycán de Pariachi (a 575 metros sobre el nivel del mar) al este (Villacorta 2001) (Fig. 1). Desde el punto de vista económico, este tramo se destaca por una elevada productividad agrícola tanto por la abundancia de agua superficial y subterránea como por las avenidas estacionales del Rímac, que enriquecen con nutrientes el contenido de las aguas, con lo que renuevan la capacidad productiva de los suelos. Debido a su configuración geográfica, las amplias quebradas tributarias de la parte media-baja forman abanicos cultivables muy amplios (v.g., cuenca de la quebrada Huaycoloro, Pedreros, Santa Clara, Barbadillo, Pariachi, etc.). Además, el terreno poco accidentado de las zonas irrigables ha favorecido la construcción de una extendida red de canales de considerable caudal. Este sistema hidráulico integra las partes media y baja de la cuenca, que se caracterizan por poseer altos estándares de productividad. Cabe indicar que la cuenca del río Rímac y las cuencas vecinas de los ríos Chillón y Lurín conforman el núcleo principal de un área cultural, tradicionalmente denominada por arqueólogos e historiadores como «costa central» (v.g., Rostworowski 1978, 1989; Bonavia 1991; Eeckhout 1999; Cornejo 2000; Villacorta 2001, 2004).

Los estudios de la documentación colonial han rescatado el término indígena *chaupiyunga* para hacer referencia al tramo del curso de los ríos de la vertiente occidental de los Andes ubicado entre los 200 y 1200 metros sobre el nivel del mar (Rostworowski 1989: 246).¹ La *chaupiyunga* se caracteriza por su clima seco y soleado durante la mayor parte del año (cf. Rostworowski 1989). Estas condiciones naturales fueron favorables para hacer prosperar cultivos de valor económico y simbólico importantes para el poblador prehispánico, especialmente el ají (*Capsicum* sp.), así como la apreciada coca costeña (*Erythroxylon novogratense* ver *truxillense* sp., cf. Rostworowski 1989: 239-261). De esta manera, desde el punto de vista ecológico y cultural, el tramo del Rímac donde se realizó la investigación comprende lo que en tiempos prehispánicos era conocido por los indígenas costeos como *chaupiyunga*.

2. Antecedentes: arqueología e historia

La información sobre el desarrollo cultural durante el Periodo Intermedio Tardío y el Horizonte Tardío en el área investigada está constituida por dos fuentes: la arqueológica y la histórica. A pesar del interés común de ambas disciplinas en estos periodos, no se vislumbra un punto de encuentro que permita optimizar el conocimiento de las épocas señaladas. Esta aparente incongruencia entre las perspectivas que brindan cada una de estas fuentes no solo se debe a la brecha metodológica que las separa sino, también, a la falta de investigación y publicación de los trabajos realizados por los especialistas, particularmente por los arqueólogos. Los notorios avances de la etnohistoria sobre la región han opacado las escasas investigaciones arqueológicas publicadas e, incluso, han llevado a algunos arqueólogos a la adopción *sensu lato* de interpretaciones y termino-

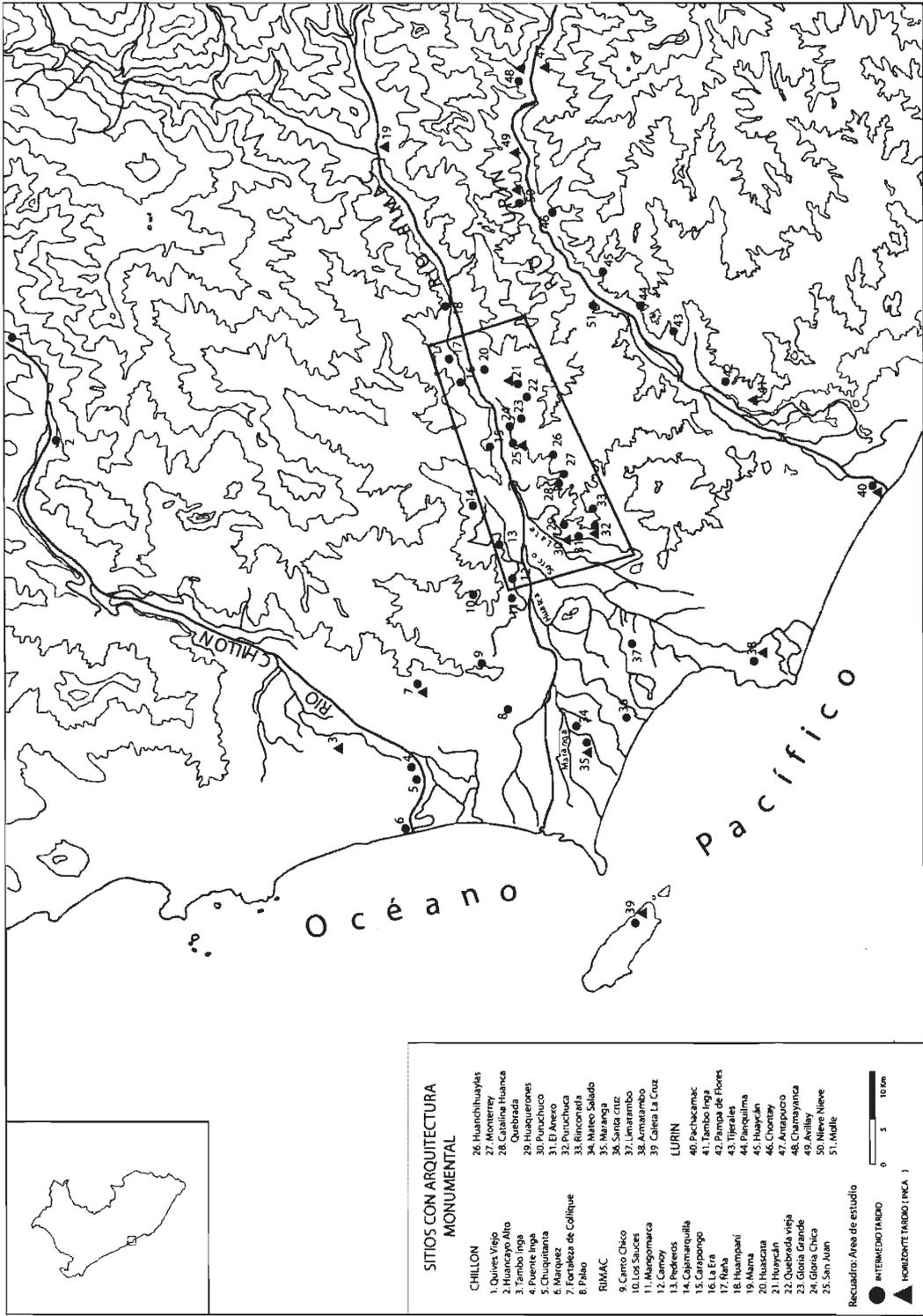


Fig. 1. El valle del Rímac y el área de estudio de la que trata el presente trabajo.

logía propias de los etnohistoriadores (v.g., etnia, curacazgo, señorío, *huamani*, ayllu, oráculo, etc.; ver discusión sobre este tema en Bazán 1990; Shimada [ed.] 1991 [1903]: xxvii, xlv; Eeckhout 1995: 67-68).

Esta situación explica cómo, en el caso de la costa central, la búsqueda de identidades arqueológicas para los resultados de las clasificaciones de la evidencia material —v.g., estilos, tradiciones, culturas, etc.—, ha resultado en uno de los caminos más confusos y difíciles por los que ha transitado la arqueología peruana. El problema de fondo no es que la etnohistoria y tenga la «hegemonía» en la reconstrucción de la perspectiva histórica de la región sino que, hasta el día de hoy, muchas de las investigaciones arqueológicas tienen como objetivo la «comprobación empírica» de los hechos, lugares o acontecimientos referidos en las fuentes documentales (cf. Bueno 1989; Paredes 1991), lo que limita las posibles interpretaciones que podrían ser compartidas con la arqueología. Ello resulta en un contrasentido si se toma en cuenta que las principales interrogantes de la problemática arqueológica de la región y, particularmente, para los periodos en cuestión aún no han sido esclarecidas, como las cronologías relativa y absoluta, la caracterización estilística de las diversas manifestaciones de la cultura material, el establecimiento de una perspectiva cabal sobre proceso arquitectónico-urbanístico local, entre otros. Ante esta situación, la necesidad de llevar a cabo trabajos y publicaciones arqueológicas sistemáticas en el área es imperativa.

Con ello no se pretende obviar la información de la etnohistoria como fuente para el análisis de las investigaciones arqueológicas, pero resulta evidente que ha sido utilizada acriticamente por los arqueólogos (Shimada [ed.] 1991 [1903]: xxvii, xlv). Sin embargo, la perspectiva que brinda la etnohistoria sobre el contexto social prehispánico de la costa central otorga un valor agregado único a las posibilidades de interpretación de los estudios arqueológicos en la región. Por ello, la información etnohistórica resulta crucial para formular la presente propuesta de investigación, en la que se evita la sobrevaloración de los «datos» (v.g., lugares, acontecimientos, etc.) y se pone énfasis en las características de la sociedad prehispánica de la costa central, sugerida en los documentos (v.g., organización social, económica, política y religiosa).

3. Consideraciones etnohistóricas

A partir de las fuentes escritas se sabe que el ejercicio del poder entre las sociedades costeñas fue privilegio de curacas de diversa importancia. Ellos dominaron desde pequeñas porciones de un valle hasta más de uno en su totalidad (cf. Rostworowski 1978, 1989, 1992, para la costa central, Ramírez-Horton 1982, 1997; Cock 1986, para la costa norte). Según las descripciones proporcionadas por las fuentes escritas, era común que los curacas controlaran las actividades de sus comunidades desde sus propias residencias. Estas edificaciones habrían destacado en el panorama arquitectónico prehispánico, de acuerdo con lo que ha sido reseñado por los cronistas (cf. Cieza de León 1553; Cobo 1895 [1653]). Según la importancia del curaca, los edificios eran de tapia o adobe, poseían accesos restringidos vigilados por guardias, así como amplios espacios interiores formados por patios y terrazas; algunos de ellos fueron decorados profusamente. Los autores señalados coinciden en afirmar que diversas ceremonias o festividades se realizaban en los amplios patios o plazas de estas residencias. Tales actos eran presididos por el señor principal desde la terraza que dominaba este ambiente. Al respecto, Cieza de León escribió: «Y cada señor en su valle tenía sus aposentos grandes con muchos pilares de adobes, y grandes terrados y otros portales cubiertos con esteras. Y en el circuyto desta casa auía una plaza grande adonde se hazían sus bayles y areytos. Y cuando el señor comía, se juntauan gran número de gente, los cuales beuían de su breuage hecho de mayz, o de otras raíces. En estos aposentos estauan porteros que tenían cargo de guardar las puertas, y er quien entraua o salía por ellas» (Cieza de León 1986 [1553]: parte I, cap. LXI: 191-192).

En esta cita, Cieza proporciona una observación general acerca de la importancia de las residencias de los curacas costeños, la que concuerda, en líneas generales, con algunos rasgos

presentes en muchos edificios «tardíos» de la costa. Esta información es relevante si se tiene en cuenta los antecedentes que caracterizan a la arquitectura monumental en los Andes y su íntima relación con las diversas modalidades del ejercicio del poder (Moore 1996).

Por otra parte, los españoles fueron claros al afirmar, a partir de sus observaciones y del testimonio de los indígenas, que el sitio más importante de la región fue el santuario de Pachacamac, que se ubicaba en el señorío que llevaba por nombre Ychma. A esta deidad se le atribuyó el poder de hacer temblar la tierra y servir de oráculo a sus fieles. El santuario de Pachacamac ocupaba toda la cuenca baja de los ríos Rímac y Lurín hasta su curso medio, a la altura de San Pedro de Mama y Sisicaya respectivamente (Rostworowski 1978: 50; 1989, 1992; Pärssinen 1992: 341-342).

El señorío de Ychma estaba integrado por pequeños curacazgos, que le rendían culto y tributo. Se sabe que el santuario tenía una importancia reconocida en otras regiones de los Andes, por lo que recibía constantes peregrinaciones y ofrendas (Rostworowski 1978: 50-51). Se ha planteado la posibilidad de que en la costa habría existido un régimen de manejo de tierras agrícolas distinto al de las zonas altas, donde los curacas locales fueron los «dueños» de los terrenos agrícolas que «arrendaban» a los habitantes de su parcialidad, a cambio de una parte de la cosecha final. Un funcionario, especialmente nombrado por el curaca, era el encargado de la recolección del tributo (*cf.* Rostworowski 1978: 21, para la costa norte; Ramírez-Horton 1982: 123-136; 1997: 729-735; Cock 1986: 171-180).

Rostworowski (1978: 53) ha señalado el importante rol de las acequias en el orden costeño, ya que su trazo a través de las áreas agrícolas fue utilizado como señal o límite de los territorios que conformaban cada uno de los curacazgos. Esta afirmación, si bien interesante, debe ser interpretada con cautela porque introduce el tema de la territorialidad — entendida como el ejercicio de una autoridad sobre un espacio determinado, cualquiera que fuere su naturaleza —², la que se define a partir de señales físicas, en este caso canales. Muchas variables quedan sueltas ante la posibilidad planteada; de este modo, es posible decir que los territorios propiamente dichos de la comunidad, o también del curaca, no estuvieron señalados directamente por el trazo físico del canal sino por la extensión de los campos que ellos podían regar.

Sin duda, debió de existir una jerarquía de canales y ramales que exigían un intenso control y cuidado, lo que debió de tener algún significado de orden social, político y económico entre los pueblos de los valles bajos de los ríos Rímac y Lurín. Asimismo, es probable que circunstancias como la variedad de cultivo, el destino final de la cosecha (*v.g.*, el curaca, festividades religiosas, autoconsumo, etc.), la época del año en la que se realizaba la siembra, así como la apertura o clausura de las bocatomas, influenciaban decididamente en el área a irrigar y, por lo tanto, en la organización de la administración del recurso hídrico como en la posterior repartición de los resultados de la cosecha.

Es probable que el alcance de la autoridad (poder) de un curaca sobre un territorio determinado estuviera condicionado por alguno de los factores arriba señalados. Así, las fronteras o límites entre los curacazgos pudieron ser flexibles, adaptándose al papel que le correspondía desempeñar a cada curacazgo en razón del propósito del cultivo, al acuerdo entre las autoridades involucradas (*v.g.*, mecanismos de reciprocidad básicamente simétricos) o en estricto cumplimiento de una tarea derivada del orden político regional o suprarregional (*v.g.*, Pachacamac o los incas, en ambos casos como parte de un acuerdo «asimétrico»). De esta manera, la organización de las actividades y la asignación de roles—*v.g.* como la limpieza del canal, preparación de la tierra, siembra, control del riego, cosecha y barbecho, disfrute final de producto, intercambio, etc.— adquieren coherencia como parte de la «lógica» de las dinámicas económicas, políticas o sociales involucradas en cada una de las alternativas antes expuestas.

La información etnohistórica señala otra característica particular para los grupos costeños: un sistema económico distinto. Dada su generosa naturaleza, su economía se caracterizaba por ser básicamente autosuficiente y disponer de abundantes excedentes; las necesidades alimenticias de la población eran cubiertas gracias a la productividad agrícola y al rico complemento que significaban los abundantes recursos marinos.³ Esto permitió un manejo de tierras y excedentes completamente distinto al de sus vecinos de la sierra.

El ejemplo documentado en la costa norte brinda la clave para entender las particularidades de esta racionalidad. Ramírez-Horton (1996: 16) postula que existieron dos dimensiones de la autoridad del curaca: «territorial» y «demográfica». La primera tiene un evidente sentido geográfico que, frecuentemente, ha sido confundido con «propiedad» y que, sin embargo, está ligado a los recursos de una región determinada y a la capacidad de administrarla, ya sea en explotación o usufructo. Esta apreciación no contradice la existencia de territorios reconocibles o adscritos a una autoridad o comunidad, menos aún de fronteras o límites claramente definidos en el espacio andino de la costa que, sin duda, existieron como tales, pero con sus propios matices. La segunda dimensión de la autoridad, denominada «demográfica», es la clave para entender la real naturaleza del poder de los curacas y hace referencia a los contingentes humanos que les debían obediencia directa. La administración de la fuerza de trabajo de los «comuneros» era su patrimonio más importante, ya que ella le permitía explotar todos los recursos de su territorio, así como «expandirse» a zonas subexplotadas o sin trabajar. Así, quien era «dueño de los hombres» era, a la vez, dueño de lo que ellos producían, de los terrenos que trabajaban y de los recursos naturales que explotaban (*cf.* Ramírez-Horton 1996: 15-18). Ante ello, resulta claro que las fronteras entre los territorios eran relativamente móviles y se definían tanto en virtud de la disponibilidad de la mano de obra como de los acuerdos sujetos a obligaciones recíprocas entre los curacas involucrados en la negociación.

El mecanismo que regulaba la productividad y las posibilidades de expansión de las actividades de un curacazgo era el «buen gobierno», lo que significaba una acertada administración basada en mecanismos de reciprocidad y redistribución, y que permitía el goce de los recursos y de la prosperidad entre todos los estamentos de la sociedad representados por el curaca. El «pacto social» que afirmaba este tipo de relación era, al mismo tiempo, tan simple como categórico. Así, el curaca podía disponer ante cualquier falta hasta de la vida de los que le debían obediencia. Del mismo modo, una mala gestión de su autoridad podía terminar en su destitución y ajusticiamiento, ya que ello pondría en peligro la propia viabilidad de la comunidad tanto en el orden terrenal como ritual (Ramírez-Horton 1996: 13-15).

El modelo de sociedad costeña esbozado por Rostworowski (1989) y Ramírez-Horton (1996) es completamente distinto de aquel que caracteriza Murra (1975) para los habitantes de la cordillera. El modelo de Murra se basa en un sistema agrícola complementario y redistributivo, que exige un alto grado de organización social para garantizar un control eficiente de la mayor diversidad de pisos ecológicos incluidos en el ámbito de la comunidad con el fin de optimizar la productividad de los campos.

La costa presenta particularidades que hacen considerar una racionalidad distinta para el manejo de su economía y, por lo tanto, un orden político-social peculiar. Estas características fueron percibidas desde la época misma de la conquista inca, según lo sugiere el testimonio de Guamán Poma de Ayala (citado en Ramírez-Horton 1996: 16), quien escribió que los incas dividieron el territorio del Tahuantinsuyo separando a las tierras altas de las de la costa. Sin duda, el criterio fundamental al momento de señalar estas diferencias fue la peculiaridad de la organización social y económica de los yungas.

Pero esta posibilidad de un escenario social tan distinto para la costa plantea la siguiente interrogante: ¿cuáles fueron los cambios o continuidades a los que esta región estuvo expuesta

durante la conquista inca? Las investigaciones etnohistóricas afirman que la ocupación de la costa central fue pacífica y no trastocó el orden social imperante en el tiempo de Pachacamac, respetándose algunos de los privilegios tradicionales del oráculo.⁴

La conquista de la cuenca baja del río Rímac fue, también, pacífica debido a la estrecha relación entre estos curacazgos y el famoso oráculo (Rostworowski 1978). De ser cierta esta versión, se podría asumir como hipótesis que los «escenarios del poder» en el área no cambiaron significativamente durante el Horizonte Tardío,⁵ hecho que podría percibirse en el registro arqueológico a partir de continuidades en los patrones de asentamiento y en la relación jerárquica entre los sitios, así como la vigencia de los «tipos» de edificios representativos de la doctrina del poder.

La diferente suerte de los grupos dominados desde el Cuzco solo se explica como parte del abanico de posibilidades consideradas por los incas en cuanto a su relación política con los pueblos sometidos. Ellas se implementaban de acuerdo a las condiciones que ofrecía cada una de estas sociedades, en consideración a sus recursos naturales o humanos, a las características de su organización política y social, y a su cooperación o resistencia. Al ejercicio de esta autoridad se le denomina «estrategia de dominación» (D'Altroy 1992: cap. 2). Por lo general, puede ser percibida en el registro arqueológico en la arquitectura pública —casi siempre relacionada con modelos arquitectónicos intrusivos—, en cambios sensibles en los patrones de asentamiento (*cf.* Wilson 1988) y en la circulación excluyente de bienes suntuarios (*cf.* Mackey 1987).

Para el caso de la costa central —y, en especial, del área investigada— habría que esperar un reflejo de esta estrategia en la «arquitectura monumental», entendida como uno de los medios de expresión de la doctrina del poder. Si la conquista inca no transformó el orden social previo y sirvió de las instituciones existentes, estas evidencias arqueológicas deberían encontrarse en los asentamientos donde se ubicaban las residencias de los curacas que estaban en funciones antes de que el dominio político de la región pase a manos del Tahuantinsuyo.

4. Palacios: hacia una definición de conceptos

Definir las características y función de la arquitectura tardía de la costa central ha sido siempre un problema difícil de abordar para los arqueólogos interesados en la región (*v.g.*, Villar Córdova 1935; Shimada [ed.] 1991 [1903]). A pesar de que se ha registrado una cantidad importante de sitios monumentales en los valles de Chillón, Rímac y Lurín, con expresiones arquitectónicas formales y funcionalmente variadas, la discusión sobre este tema se ha restringido a las formas presentes en el sitio de Pachacamac, particularmente al tipo denominado «pirámide con rampa». Este tipo de construcción fue considerado, por mucho tiempo, el paradigma arquitectónico de la región, lo que limitó que se hicieran apreciaciones más amplias, pues se excluían del análisis a los edificios y complejos arqueológicos contemporáneos de similar importancia pero integrados por construcciones de distintas características (*cf.* Ravines 1985; UNI-Ford 1994; Eeckhout 1999; Villacorta 2001, 2004). A pesar de ello, una apreciación sobre la problemática representada por las pirámides con rampa resulta insoslayable en cualquier análisis de la arquitectura local.

Para esto, es necesario mencionar algunas características e ideas importantes sobre el fenómeno representado por esta variedad de edificio. Así, se observa que la construcción de las pirámides con rampa fue recurrente debido a que generalmente aparecen en un mismo asentamiento en número significativo (*v.g.*, cinco estructuras en Huaquerones, seis en Monterrey y cuatro en Huan-chihuaylas, *cf.* Villacorta 2001). Asimismo, existen claras evidencias de que la relación cronológica entre esta variedad de edificios en un mismo asentamiento fue sucesiva, lo que se puede comprobar en la superposición y reutilización de estructuras más antiguas por otras del mismo tipo más modernas (*v.g.*, para Lurín, *cf.* Eeckhout 1999; para el Rímac, *cf.* Villacorta 2001).

En cuanto al diseño de las pirámides con rampa, su trazo privilegia casi exclusivamente atributos arquitectónicos de naturaleza y uso público, como amplios patios, terrazas y rampas; pero, además, es notoria la ausencia de espacios reservados, más aún de aquellos compatibles con la actividad residencial.⁶ Estos componentes contribuyen a deducir que la función principal de estos edificios fue la pública, la que probablemente se restringió a la organización de actividades o celebraciones de interés comunitario. Es evidente que las necesidades sociales que dieron origen a las pirámides con rampa fueron institucionalizadas y renovadas cíclicamente, como se comprueba en la construcción y superposición de varias de estas estructuras en un mismo complejo arqueológico.⁷

Si se puede adelantar una hipótesis con respecto a su uso, es posible vislumbrar un escenario social donde los curacas locales asumían la dirección de los eventos derivados de las obligaciones vinculadas con el santuario de Pachacamac, vale decir, el señorío Ychma, cuyo vínculo estaba representado por esta variedad de construcción. El rango de obligaciones pudo incluir el cultivo y procesamiento de los productos agropecuarios, así como la elaboración de distintas manufacturas (v.g., cerámica, textiles, metales, etc.) que pudieron cumplir distintos fines, como destinarse a ofrendas para el santuario de Pachacamac, a la celebración local del culto al oráculo de Lurín o para la manutención de los contingentes humanos que cumplían faenas para el santuario. Estas labores pudieron ser realizadas por los distintos grupos locales, siguiendo turnos y con renovación permanentemente (cf. Villacorta 2001). En este sentido, las pirámides con rampa del valle medio-bajo del Rímac (v.g., Huaquerones, Monterrey y Huanchihuaylas) pueden percibirse como la reproducción, en un nivel inferior de la escala jerárquica, de aquella forma arquitectónica relacionada con el ejercicio del poder en el centro ceremonial más importante de la región: Pachamamac (cf. Rostworowski 1978: 19). Las diferencias en su configuración y escala (forma y tamaño) pueden explicarse a partir de las posibilidades sociales y económicas de sus promotores (v.g., manejo de excedentes, disposición de mano de obra, rol o autoridad ante la sociedad, etc.), como por las restricciones derivadas del sistema político o religioso (Villacorta 2001).

Al ser el resultado de una tradición constructiva local (v.g., de la costa central), los rasgos que definen a las pirámides con rampa fueron el punto de partida para caracterizar a aquellos componentes comunes en los edificios monumentales contemporáneos, tomados como muestra para esta sección del Rímac. Este paso fue absolutamente necesario ante el desconocimiento casi total de las características del resto de edificios de la región (Fig. 1) (Villacorta 2001).

Antes de caracterizar, desde el punto de vista arquitectónico, a una residencia de elite o palacio, es necesario precisar el significado de este término y, sobre todo, cuáles son las funciones de esta variedad de edificación, tanto desde el punto de vista de la teoría antropológica como de la propia experiencia de la arqueología andina. Al respecto, Paul K. Wason (1996: 141) sostiene que las residencias de elite se caracterizan por disponer de un espacio más amplio que el resto de viviendas de la comunidad que cumplen con el mismo propósito doméstico. Esta realidad se fundamenta en el hecho de que esta «casa» es también el espacio donde se atiende a otros grupos distintos al de la familia del líder (v.g., la comunidad). Así, muchas de las facilidades que justifican esta amplitud encuentran su explicación en la necesidad del líder por controlar y atender aspectos como el almacenamiento de excedentes, la manufactura de objetos suntuarios, o la organización de la redistribución y las redes de intercambio. La centralización de todas estas actividades y recursos fue privilegio exclusivo del líder y fundamento de su estatus social. De esta manera, los rasgos descritos permiten vislumbrar a la residencia de elite como una edificación que puede ser reconocida por: a) sus características físicas; b) su tamaño «monumental»;⁸ c) su ubicación prominente; d) el uso de elementos y técnicas constructivas particulares o «más elaboradas»; e) el diseño y construcción unitario de la obra, y f) por la asociación de múltiples componentes arquitectónicos formalmente diversos como parte del mismo espacio construido, en el que es posible distinguir áreas públicas y otras, más bien, de tipo reservado.

De acuerdo con lo expuesto, se puede sostener que el diseño de los edificios en cuestión —la residencia de elite— excede largamente a la sola función doméstica. Su complejidad se sustenta en la centralización de la toma de decisiones, exclusivas de sus ocupantes principales, que concierne al control, transformación y administración de los recursos materiales e ideológicos de una sociedad determinada. Pero, ¿cómo es posible percibir en la arquitectura y desde la perspectiva arqueológica, aplicada para el caso andino, aquellos rasgos en la ubicación, construcción y configuración de los edificios que permitan atribuir funciones de control y administración propias de la residencia de elite (v.g., palacios)? Al respecto, Mackey (1987: 126) realizó un interesante sumario en la que se pueden distinguir siete características principales: a) un sector de vivienda para el administrador; b) el control de otros asentamientos; c) la administración de recursos naturales, especialmente tierras y agua; d) el control de la fuerza de trabajo con objetivos económicos o militares; e) colecta, almacenamiento y envío de bienes; f) realización de actividades ceremoniales y religiosas, y g) control de la producción manufacturera del Estado.

Los rasgos señalados por Mackey resumen diversos estudios hechos en distintas épocas y regiones de los Andes Centrales; sin embargo, ellos no son excluyentes entre sí, ya que son el resultado de los distintos énfasis que los investigadores han atribuido a sus trabajos. Muchos de estos resultados no han sido inferidos sobre la base de la problemática del presente trabajo (v.g., características de la residencia de elite o palacio); no obstante, estos dos aspectos se encuentran estrechamente ligados debido a que forman parte de la misma discusión: la definición de las relaciones de poder en la sociedad a partir del control y administración de sus recursos, y la comprensión de sus manifestaciones empíricas, en este caso, de la arquitectura.

En el caso de los edificios que forman parte de la presente investigación, la atribución de las funciones señaladas en el listado previo solo tiene coherencia a partir de la identificación de aquellos componentes arquitectónicos recurrentes en su configuración que, finalmente, los relacionan entre sí, otorgándoles no solo una identidad funcional sino, también, cultural (v.g., Ychma, Inca, etc.).

5. Cronología y función: el caso de Puruchuco

Puruchuco es el sitio más famoso del área estudiada. No obstante, su estudio científico fue soslayado por muchos años debido a las suspicacias creadas a raíz su restauración.⁹ El resultado de dicho trabajo fue considerado una invención sin crédito histórico, por lo que quedó excluido de la discusión arqueológica. Dos hechos contribuyeron a esta situación: a) los escasos estudios sobre la arquitectura de los periodos tardíos en la región y b) la falta de publicaciones sobre los hallazgos arqueológicos ocurridos durante su restauración (Villacorta 2004). En este sentido, no es extraño que la cronología y función de Puruchuco sean temas que también hayan motivado polémica (cf. Milla 1974; Agurto 1984; UNI/Ford 1994).

Ante esta situación, ha sido necesario recurrir a información inédita recuperada durante la restauración del edificio, así como evaluar los resultados de las nuevas investigaciones sobre el periodo y problemática representado por este monumento (Periodo Intermedio Tardío y Horizonte Tardío, cf. Eeckhout 1999; Villacorta 2001, 2004). Los resultados de esta investigación muestran que el trazo de la arquitectura de Puruchuco es una de las evidencias más significativas para el análisis de los periodos tardíos de la costa central prehispánica. Desde esta perspectiva, el monumento muestra características sincréticas, pues en su construcción se aprecia la confluencia de dos tradiciones arquitectónicas distintas: a) aquella propia de los grupos locales, desarrollada, por lo menos, entre los siglos XIII y XV d.C., y b) una tradición de inspiración cuzqueña, que da cuenta de la ocupación inca de estos territorios como resultado de su proceso de expansión (v.g., Cornejo 2000; Villacorta 2001, 2004).

Como construcción local (costa central), Puruchuco muestra importantes semejanzas con la tradición de las pirámides con rampa, como el muro perimétrico que define y aísla al edificio del exterior, un único acceso al conjunto arquitectónico, depósitos interiores de forma ortogonal, así como un gran patio asociado a una terraza, sin duda el sector público por excelencia del edificio (Figs. 2, 3).¹⁰ Sin embargo, este monumento también exhibe características particulares. Entre las principales, es notoria la preferencia por el desarrollo horizontal de los volúmenes arquitectónicos: una serie de espacios interiores complejos diferenciados donde destacan ambientes compatibles con la actividad residencial, así como otro donde ocurre la asociación de un patio con depósitos interiores. En el último caso es evidente que el área abierta corresponde a una zona de laboreo donde se procesaban los productos almacenados en los depósitos. Ello se comprueba por el hallazgo de un batán durante la limpieza del patio (Jiménez Borja, comunicación personal), descubrimiento que puede vincularse «funcionalmente» al maíz prehispánico encontrado en los depósitos contiguos (Figs. 3, 4). Estos sectores del conjunto corresponden a un área reservada del edificio, según se deduce a partir de la evidente intención de controlar el ingreso y circulación de personas más allá de la audiencia (Fig. 3).

La dinámica de circulación restringida se reafirma en la clara intención de controlar la movilidad de las personas que ingresan y transitan por el edificio por medio de vanos pequeños (portadas) y corredores angostos. Asimismo, el diseño de ciertos ambientes del edificio favorece al control del ingreso y circulación de las personas por sus patios y pasadizos. Estos atributos difícilmente pueden ser considerados casuales, considerando, además, que Puruchuco, como todo conjunto arquitectónico de ese tiempo, muestra señales inequívocas de haber sido el resultado del diseño y ejecución de un solo proyecto constructivo. Esto se deduce a partir de su tamaño «reducido», su edificación en un espacio previamente definido por un muro perimétrico, así como por la continuidad de su trazo y la preponderancia de una sola técnica constructiva: la tapia.¹¹ Así, a diferencia de las pirámides con rampa, es posible afirmar que en Puruchuco las áreas compatibles con actividades residenciales o de vivienda formaron parte original del diseño monumental del edificio (Gasparini y Margolies 1977: 186; Jiménez Borja 1988: 9, 13). Esta apreciación es particularmente importante, pues luego del Horizonte Medio ocurrió un cambio de paradigma en la escala (¿y función?) de los edificios monumentales de la costa central: nunca más se levantaron construcciones de gran tamaño como aquellas de los periodos previos (v.g., Camajarquilla, Huaca Trujillo o Catalina Huanca para el Periodo Intermedio Temprano y el Horizonte Medio) (Villacorta 2001, 2004).¹²

Por otra parte, la asimilación de componentes arquitectónicos de influencia inca en Puruchuco es evidente; destaca el rectángulo típico o «cancha» donde está «inscrita» la estructura (cf. Cornejo 2000; Villacorta 2001) (Fig. 3). Asimismo, se encuentran presentes los atributos ornamentales que distinguen al estilo cuzqueño, como vanos de forma trapezoidal, nichos triangulares y portadas de doble jamba (Fig. 5). Estos rasgos son compartidos, en mayor o menor medida, por otros importantes asentamientos incas de la costa centro-sur, como Pachacamac (Shimada [ed.] 1991 [1903]), Uquira (Coello 1998), Incahuasi (Hyslop 1985: fotos 52, 68) y Tambo Colorado (Gasparini y Margolies 1977: fig. 184). Por otra parte, se sabe por las fuentes etnohistóricas que los palacios o residencias de los incas fueron una construcción común en la arquitectura del Cuzco imperial, de la que incluso existieron diversos tipos (v.g., palacios en el Cuzco, palacios de campo o de retiro, etc., así como palacios de funcionarios imperiales adscritos a curacas, administradores provinciales, etc.). Al igual que sus símiles costeños, los palacios cuzqueños estaban reservados solo para la máxima autoridad (el Inca), su *panaca*, aliados de elites provinciales y los más altos funcionarios de la burocracia imperial (cf. Kendall 1985: 56 - 67). Desde estos edificios se centralizaba buena parte de la toma de decisiones ordinarias concernientes a la administración del imperio y sus provincias.

En cuanto a la evidencia material de Puruchuco y sus inmediaciones, los objetos recuperados convalidan la afirmación de que el edificio corresponde a la ocupación del Tahuantinsuyo en

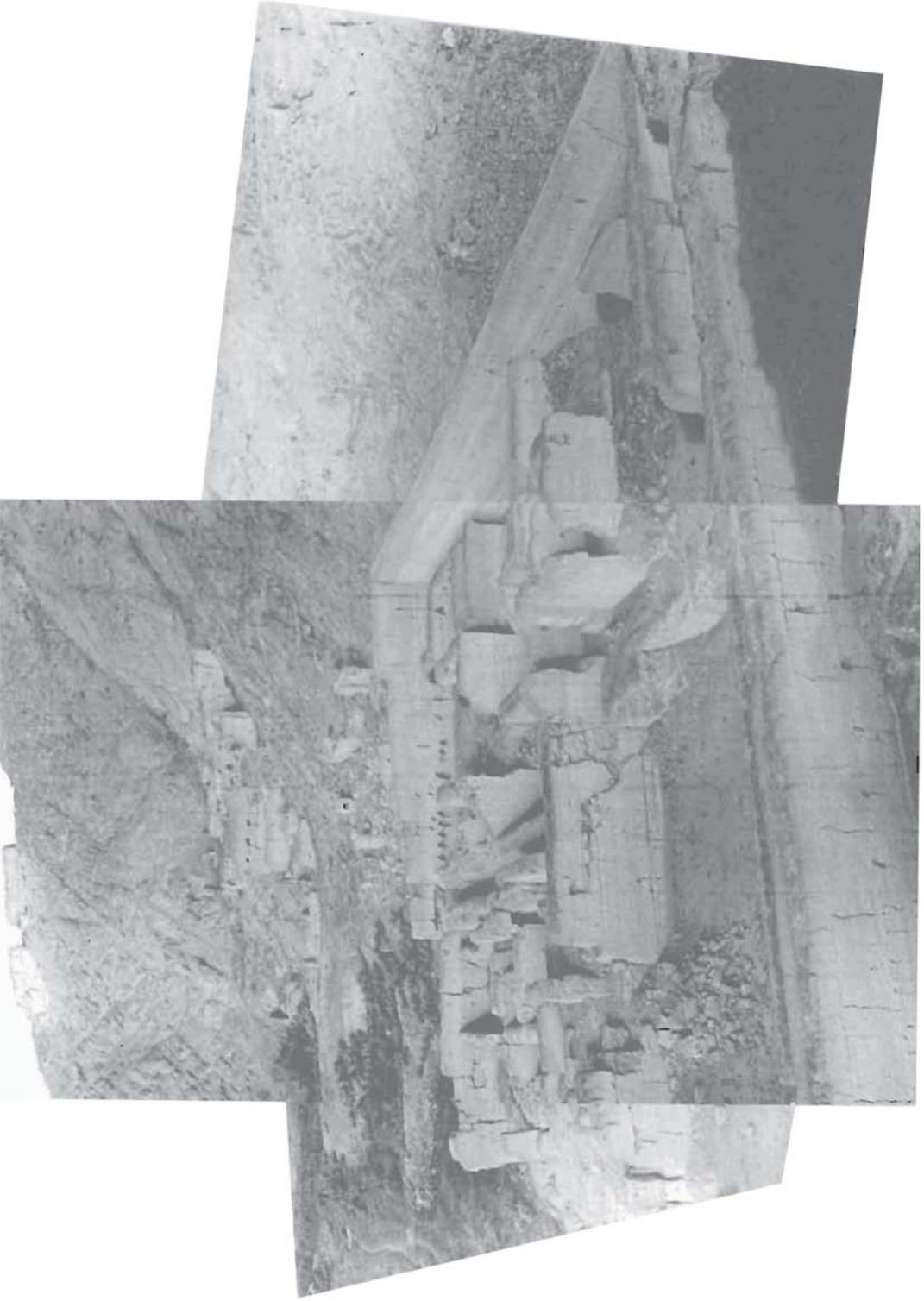


Fig. 2. Puruchuco antes de su restauración (1950) (Foto: H. Reichlen, Archivo del doctor A. Jiménez Borja).

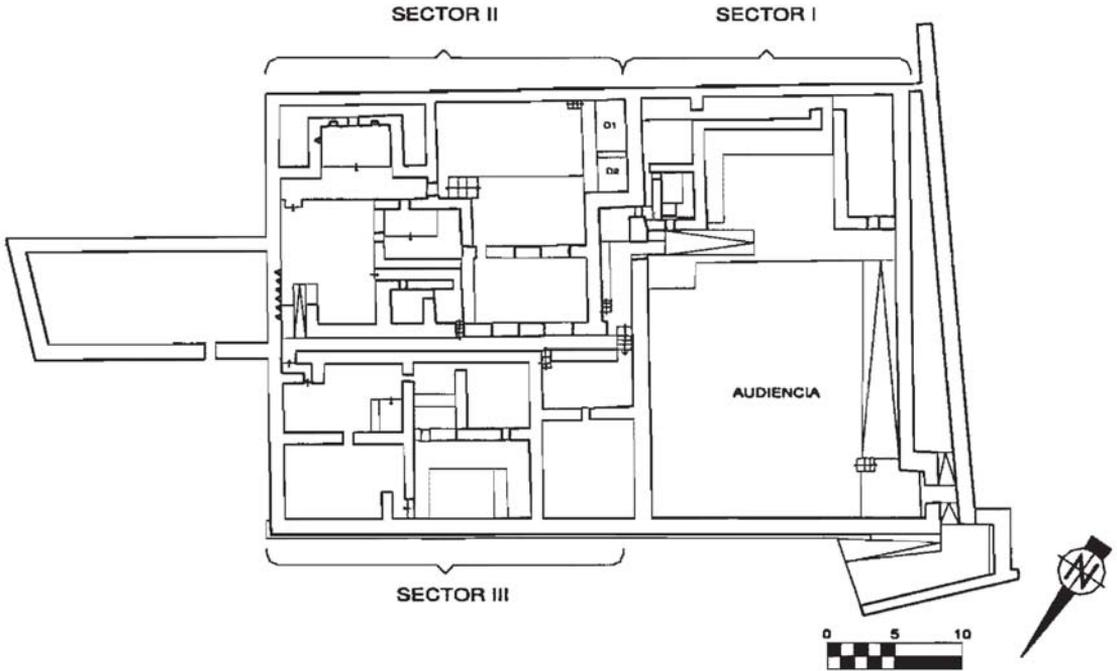


Fig. 3. Puruchuco, luego de su restauración.



Fig. 4. Hallazgo de maíz prehispánico en uno de los depósitos de Puruchuco (Archivo Museo de Sitio de Puruchuco).

esta región. Las evidencias son particularmente abundantes y representativas. Entre ellas destacan dos keros de cerámica (Figs. 6, 7). El primero muestra, en uno de sus lados, un rostro antropomorfo delineado por una línea incisa que forma de manera continua el ceño, cejas y contorno de la cara hasta la altura de la barbilla, aparentando una forma de «corazón». Al reverso de la imagen aparecen dos figuras de mazorcas de maíz aplicadas sobre la superficie de la vasija. El otro ejemplar destaca



Fig. 5. Portada de doble jamba en Puruchuco antes de su restauración (Archivo Museo de Sitio de Puruchuco).

por las aplicaciones de mazorcas sobre sus lados, donde el resto de la planta de maíz fue representada con pintura «blanca lechosa». Ambos especímenes fueron encontrados, juntos y rotos, al interior del único ambiente adosado al lado noreste del muro perimétrico del edificio principal —área conocida como «corral de llamas»— y, aparentemente, formaban parte de un contexto de ofrenda (Jiménez Borja, comunicación personal) (Fig. 3). A partir de las características de estos ejemplares se confirma que corresponden del Horizonte Tardío. Es posible notar que, al igual que la arquitectura del sitio, presentan la mezcla de elementos incas (como la forma) con otros de tradición local (como los rasgos iconográficos). En el último caso, es notorio que la cara representada en el kero de la Fig. 6 corresponde a una tradición estilística local bastante difundida en la costa central (*cf.* Pachacamac [Shimada [ed.] 1991 [1903]: plate 13. 7], Pampa de Flores A [Eeckhout 1999: 55, g], Armatambo [Hyslop y Mujica 1992: 82-83, figs. 21, 23]).¹³ El kero de la Fig. 7 muestra como rasgo local el uso de pintura de color «blanco lechoso» en el diseño de la planta de maíz. Esta pintura se aplicaba muy diluida y es típica de la decoración de la vajilla local (Guerrero 2004).

Otro hecho que convalida el carácter inca del sitio es el hallazgo de un importante grupo de quipus en junio de 1956. Este descubrimiento ocurrió al limpiar el talud del cerro contiguo al sitio arqueológico y fue relegado ante el interés que despertó el descubrimiento de un mausoleo intacto del Horizonte Tardío en el que destacaba un fardo funerario de falsa cabeza asociado a otros dos más pequeños (Figs. 8, 9) (*cf.* Tabío 1969: láms. 2, 3, 4). Todos los quipus fueron encontrados dentro de una olla que estaba tapada por un mate. Este recipiente se encontraba al pie del muro exterior de esta estructura funeraria (Iriarte, comunicación personal), lo que dificulta aclarar si se trató de una ofrenda depositada al momento de la construcción de la estructura, si acompañó al grupo de momias contenido al interior del mausoleo (Fig. 9) o si fue parte del ajuar funerario del fardo con falsa cabeza (Fig. 8). El número original de quipus contenido en este repositorio es impreciso, ya que la única crónica periodística al respecto señala el hallazgo de «más de una veintena de ejemplares» (Donayre 1956). En la actualidad se conservan 21 quipus de este descubrimiento en el Departamento de Textiles del Museo de Puruchuco, de los que uno tiene como remate una borla roja en uno de los extremos (Fig. 10).¹⁴



Fig. 6. Kero con rostro antropomorfo (Museo de Sitio de Puruchuco).



Fig. 7. Kero con representación de planta de maíz (Museo de Sitio de Puruchuco).

Cabe indicar que Puruchuco debió cumplir varias funciones que no se limitaron al orden doméstico de los personajes de alto rango que allí moraron sino que, también, asumió un importante rol en aspectos económicos, sociales e, incluso, religiosos, cuya importancia trascendió a la comunidad representada por el edificio. La labor de control, como una de sus funciones principales, se reafirma en el hallazgo de un número significativo de fieles de balanza en el edificio (Iriarte, comunicación personal) (Fig. 11). Estos instrumentos, junto con los quipus, dan cuenta de actividades altamente especializadas y exclusivas, a la vez que son indicadores inequívocos de acciones relacionadas con aspectos administrativos, de algún tipo de control «secular» o bien de algún otro tipo de información relevante no contable (v.g., genealogía de los linajes locales, mitos, etc.). Por otra parte, no puede soslayarse la posibilidad de que en el espacio público representado por el patio y la terraza (audiencia), hayan ocurrido celebraciones de índole religiosa o propiciatoria, animadas con danzas y música. Evidencia de ello ha sido el descubrimiento de instrumentos musicales como tambores, antaras y silbatos en el mismo monumento (F. Iriarte, comunicación personal) (Figs. 12, 13).

Desde un punto de vista heurístico, Puruchuco puede ser definido como una residencia de elite o palacio, sede de la máxima autoridad local, vinculada directamente al poder del Inca, soberano supremo del imperio del Tahuantinsuyo. Las funciones del edificio no se restringieron al ámbito doméstico o residencial, sino que fueron bastante más amplias, pues aquí se cumplían también importantes tareas en el orden económico, administrativo y religioso, cuya influencia involucraba a toda la comunidad adscrita al jefe étnico o curaca. Así, la residencia de elite era también centro de acopio, transformación y redistribución, simétrica o asimétrica, de los recursos más importantes de la comunidad; fue, además, un referente fundamental de su idiosincrasia social. Se puede afirmar que esta variedad de construcción es una suerte de termómetro que permite apreciar la prosperidad de una comunidad y el poder de sus gobernantes.



Fig. 8. Fardo funerario de falsa cabeza al momento de su hallazgo (Archivo Museo de Sitio de Puruchuco).



Fig. 9. Fardos al interior del mausoleo (Archivo Museo de Sitio de Puruchuco).



Fig. 10. Quipu con borla roja (Museo de Sitio de Puruchuco).

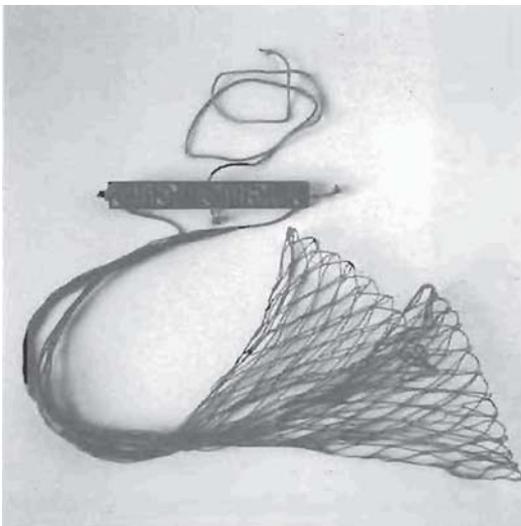


Fig. 11. Fiel de balanza (Museo de Sitio de Puruchuco).



Fig. 12. Tambor del sitio de Puruchuco (Museo de Sitio de Puruchuco).



Fig. 13. Antara (Museo de Sitio de Puruchuco).

Esta afirmación se basa en los rasgos físicos y la ubicación estratégica en el paisaje natural y social que caracteriza la arquitectura del palacio de Puruchuco. En ellos son evidentes todos los atributos que definen la función de este particular tipo de edificio (Mackey 1987: 126; Wason 1996: 141), a saber: a) Un área reservada compatible con la actividad residencial; b) su importancia con respecto de otros asentamientos vecinos contemporáneos, evidenciada en su arquitectura cosmopolita e innovadora y los importantes hallazgos arqueológicos en el edificio; c) centro de administración, así como de control del agua y la irrigación por su ubicación estratégica cerca de las bocatomas y canales de Surco y Ate, y su emplazamiento en la parte baja de la *chaupiyunga*, privilegiada zona de cultivo de los preciados ají y coca costeña; d) su prominencia con respecto al paisaje circundante, por estar apoyado en la falda de los cerros próximos a las antiguas áreas de cultivo, atributo que

le otorgaba una rasgo omnipresente entre los pobladores de esta parte del valle; e) centro de acopio, transformación y redistribución de los recursos de la localidad, lo que se evidencia en los depósitos y tendales; f) un área pública construida especialmente para atender a importantes contingentes humanos para actividades políticas, económicas e incluso religiosas debido a la presencia del patio interior o audiencia, y g) control de la producción manufacturera suntuaria y administración de los recursos de la localidad, lo que se evidencia tanto en las construcciones del entorno inmediato —áreas de servicio, talleres, tendales, etc.— como en los objetos e instrumentos de función administrativa (v.g., fieles de balanza, quipus, etc.) recuperados en el sitio.

6. Los palacios durante el Periodo Intermedio Tardío

De lo sostenido en el punto anterior, cabe preguntarse acerca de que si en el valle del Rímac, con especial énfasis en el área de estudio, existieron complejos palaciegos similares a Puruchuco antes de la llegada de los incas (v.g., durante el Periodo Intermedio Tardío). En efecto, se conservan edificios cuyos diseños integran a un sector público con otro privado mediante un sistema de accesos reservados. En ellos es posible identificar rasgos correspondientes a la tradición local que manifiestan su vigencia en la arquitectura de Puruchuco, como el cerco o muro perimétrico que aísla al conjunto del exterior, un único acceso al edificio, la audiencia, patios y depósitos internos (estos últimos casi siempre con ménsulas para soportar techos de lajas), además de cuartos y recibos apartados de buen acabado y perfectamente compatibles con la actividad residencial (cf. Villacorta 2001). A pesar de que su trazo y fábrica son diferentes, ya que no existe una estandarización en su diseño, ni en sus elementos, ni técnicas constructivas, se puede afirmar que estos componentes arquitectónicos son recurrentes para este tipo particular de edificación. Esto expresa una racionalidad común y es, asimismo, la prueba de una misma función.

Un estudio previo en 10 sitios arqueológicos del valle medio-bajo del Rímac, demostró que la mayoría de los asentamientos «tardíos» está integrada, predominantemente, por aquellos edificios denominados «residencias de elite» o «palacios» (cf. Villacorta 2001). Hay varias razones para pensar que estas estructuras fueron construidas durante el Periodo Intermedio Tardío y que constituyen uno de los antecedentes principales que inspiraron la edificación de Puruchuco. En primer lugar, ningún detalle arquitectónico formal o tecnológico sugiere un parentesco directo o indirecto con la tradición arquitectónica inca; además, se asemejan a las pirámides con rampa en la organización de los componentes arquitectónicos que definen el sector público del edificio y, por último, comparten todos los demás rasgos particulares antes mencionados, lo que hace posible su identificación a partir de sus propias características. A esto se le suma una consideración importante: muchos de los asentamientos investigados (v.g., Huaycán de Pariachi, San Juan de Pariachi o Huanchihuaylas) están integrados por más de un palacio, por lo que es difícil imaginar que todos estos edificios funcionaron al mismo tiempo o, por lo menos, con la misma intensidad. Esta apreciación cronológica se ve corroborada a partir de algunas evidencias de estratigrafía horizontal registradas en algunos de los asentamientos del área estudiada que exhiben claras secuencias de crecimiento (v.g., remodelaciones, adosamientos, etc.).

En el caso de San Juan de Pariachi se ha documentado un grupo de estructuras emplazadas en un patrón de tradición inca, donde una parte de las mismas ha sido adosada a una estructura anterior, en este caso una residencia de elite o palacio (Figs. 14, 15). Un caso semejante ocurrió en el sitio de La Puruchuca, donde una construcción de estilo Inca se adosó como última remodelación a este complejo arqueológico (Fig. 16). Por otra parte, es importante destacar que, al igual que el sitio de Puruchuco, el resto de edificios de las partes baja y media del valle del Rímac con rasgos de tradición local tiene otro elemento en común: su construcción en las laderas áridas contiguas a los campos de cultivo, por lo general en una zona que permitía dominar visualmente el área circundante (Villacorta 2001).

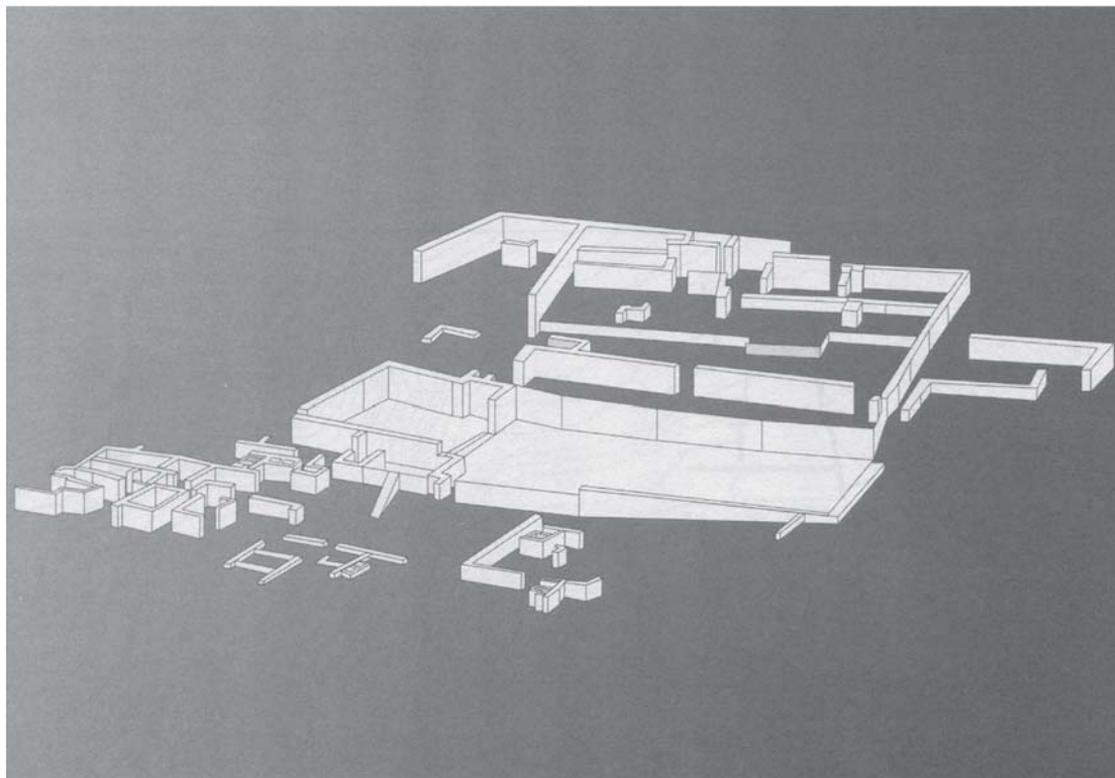


Fig. 14. Relación espacial entre los conjuntos CA 2 y el CA 3 de San Juan de Pariachi.

Otra característica recurrente de los palacios refuerza su interpretación como residencias de elite y existencia desde un periodo anterior de la ocupación inca. El componente al que nos referimos es el sistema de terrazas que, por lo general, se ubica en la parte posterior de los edificios, sobre las laderas del cerro que define el ámbito del asentamiento (Figs. 15, 17). No es raro que muchas de las terrazas incluyan un «anillo» de depósitos en sus inmediaciones (Fig. 15). Es interesante que las terrazas, llamadas coloquialmente «secaderos» o «tendales», hayan sido registradas, también, en el caso de las pirámides con rampa de sitios como Huaquerones, Monterrey y Huachihuaylas en el Rímac (Villacorta 2001), Pampa de Flores (Bonavia 1965, citado en Eeckhout 1999: figs. 7.14, 7.16) y Huaycán de Cieneguilla, en Lurín (Negro 1977, citada en Eeckhout 1999: fig. 7.38; Feltham 1983, citado en Eeckhout 1999: fig. 7.34). En la cuenca del Chillón aparecen asociadas a un sistema semejante de depósitos, aunque relacionadas a un asentamiento de características «administrativas». En este último caso son denominadas «terrazas de procesamiento» (v.g., sitio de Huancayo Alto, *cf.* Dillehay 1979: 27, fig. 2).

La función de las terrazas o tendales no ha podido ser establecida y, si bien no aparecen en Pachacamac, es posible plantear una comparación interesante. Jiménez Borja (1985) sostiene que los amplios recintos, cuyos cercos forman las famosas calles de Pachacamac, eran espacios privados para las pirámides con rampa. En ellos se efectuaban diversas labores al servicio de estas estructuras, como la manufactura de cerámica, áreas de cocina para banquetes, disposición de los materiales para la construcción de los edificios, secado de productos marinos, procesamiento de las cosechas, entre otras. Hay que señalar que estas apreciaciones tienen un buen fundamento porque se basan en sondeos arqueológicos realizados en el interior de los espacios en mención (Jiménez Borja 1985: 42). Régulo Franco comparte esta observación, aunque se basa, también, en los textos de Jiménez Borja (Franco 1998: 23).

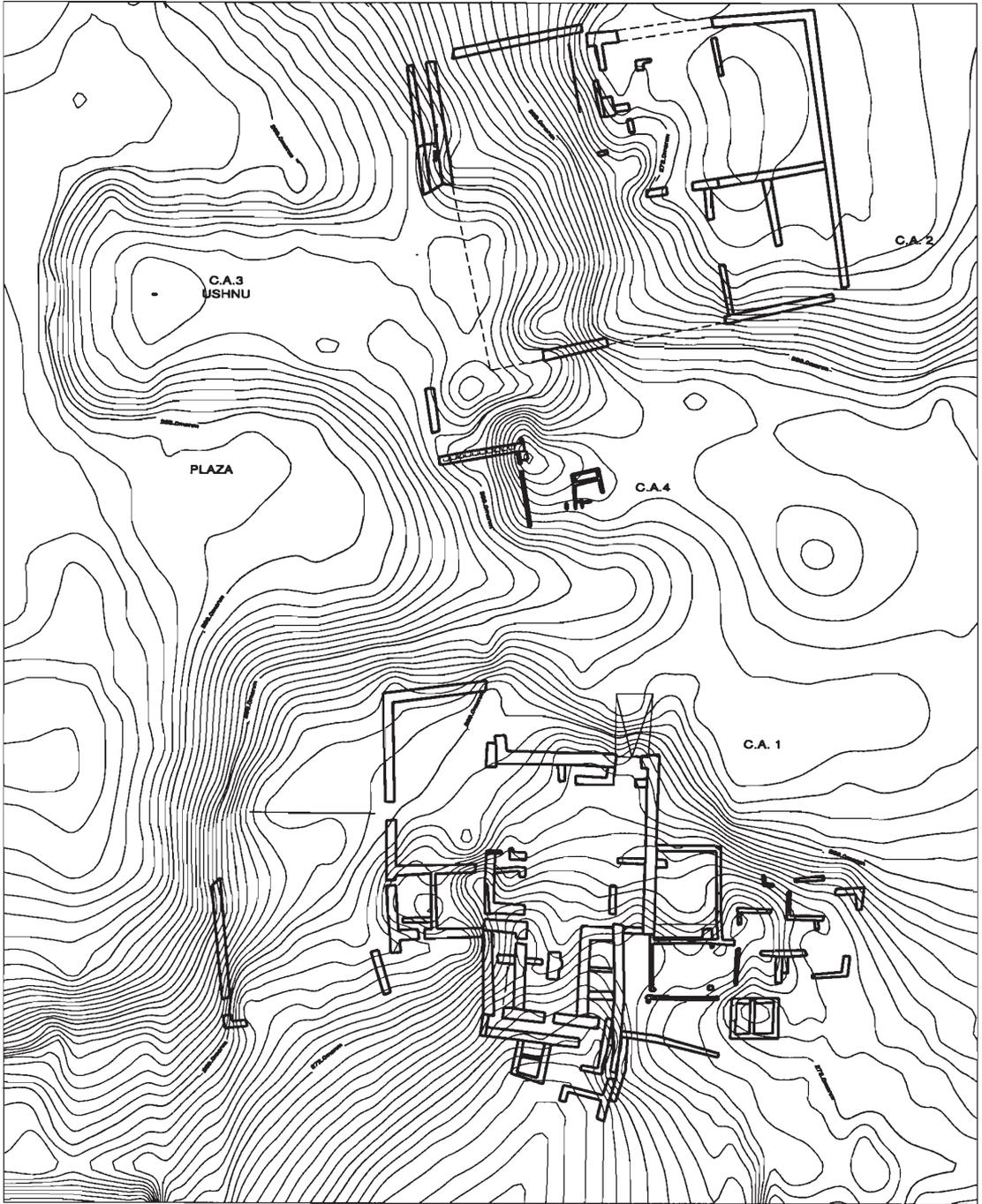


Fig. 16. Plano del sitio de La Puruchuca.

Resulta evidente que existen relaciones funcionales directas entre las terrazas y los silos identificados en su perímetro inmediato. Además, se tiene evidencia concluyente de que las terrazas también formaban parte del diseño de las pirámides con rampa en muchos de los sitios donde ellas aparecen, especialmente en áreas accidentadas y con poco espacio plano. En estas terrazas se debió procesar aquellos bienes que, a manera de tributo, eran ofrendados a la autoridad o curaca que habitaba el palacio o residencia de elite; ello permitía mantener vigentes los mecanismos de reciprocidad.

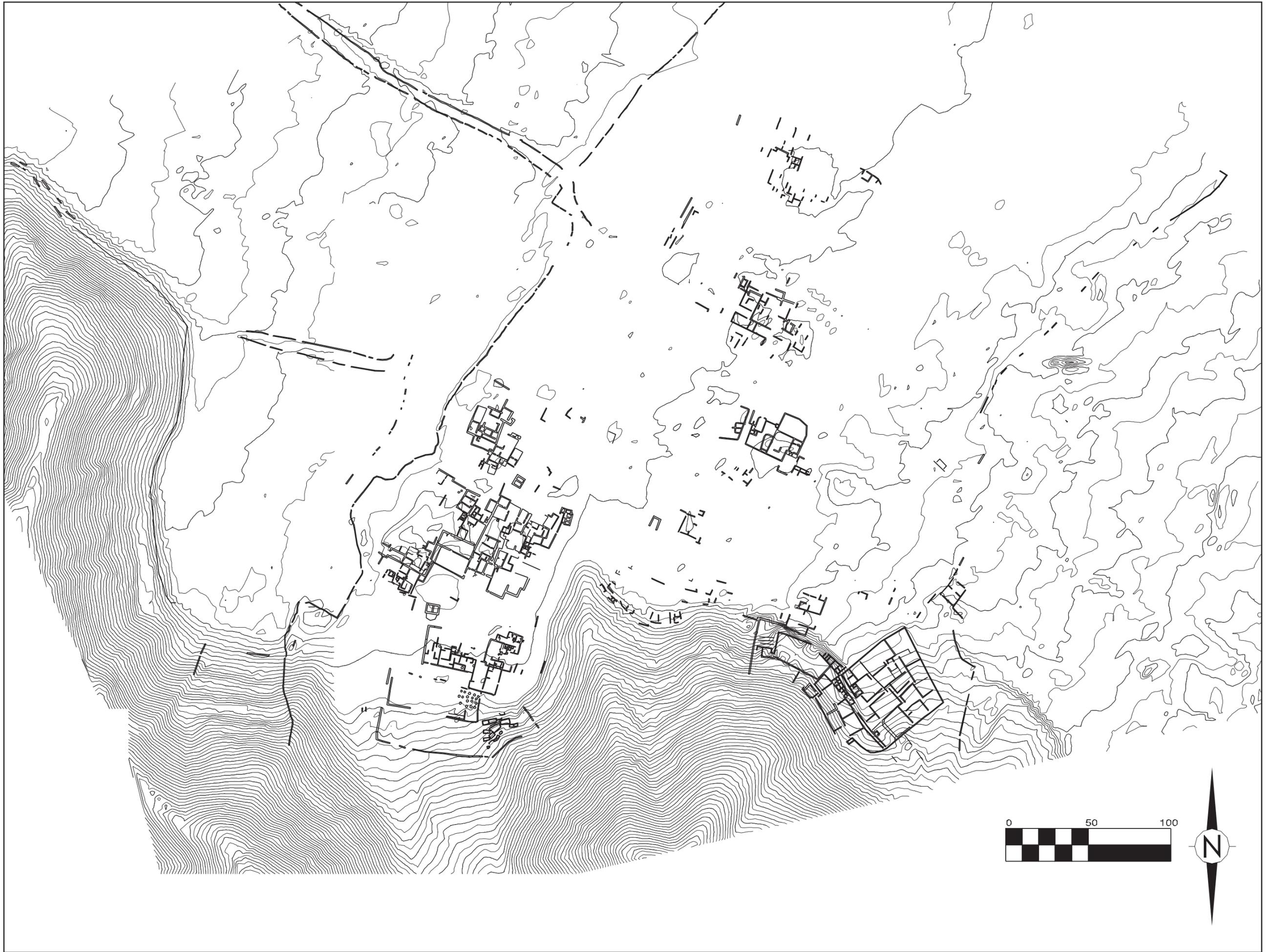
En síntesis, las estructuras en mención parecen haber sido centros de acopio y transformación de los insumos —tejidos, cerámica, bebidas, comidas, etc.— que, posteriormente, eran redistribuidos y consumidos en los distintos estamentos de la sociedad vinculada o representada por los palacios. Se podría afirmar que los conjuntos residenciales están rodeados por una serie de construcciones menores de tres tipos claramente identificados:

- 1) Ambientes de configuración ortogonal, elaborados con barro y piedra rústica: estos suelen formar una serie de construcciones de apariencia desordenada, casi siempre ubicadas en un espacio entre el edificio principal y los campos de cultivo. Poco se sabe de estos espacios, pero una excavación reciente develó evidencia de actividades domésticas, como grandes vasijas para almacenar líquidos y herramientas asociadas a la manufactura de cerámica (*cf.* Tosso 1987).
- 2) Las terrazas: casi siempre se ubican detrás del edificio principal, apoyadas en el flanco empinado de los cerros. Han sido definidas como secaderos, tendales o terrazas de procesamiento (*cf.* Rostworowski 1979, 1981; Dillehay 1979; Jiménez Borja 1985, 1988).
- 3) Los silos o depósitos soterrados de planta circular: sus paredes están revestidas de piedra y aparecen en las inmediaciones de los secaderos. En la mayoría de los casos aparecen asociados a gran cantidad de manos de moler y, ocasionalmente, a batanes (Fig. 15).

Las atribuciones públicas de los palacios se distinguen por el lugar donde se construyeron. Casi siempre están sobre los flancos áridos, al pie de las áreas cultivables, en aquellas partes donde la construcción resaltaba nítidamente respecto al paisaje circundante, lo que le daba un carácter omnipresente. Asimismo, las estructuras de su periferia —los tendales, silos, etc.— son el resultado de los requerimientos propios de la residencia de elite. En esos espacios se procesaron los bienes entregados al curaca como tributo y algunos de ellos le debieron ser ofrecidos en la misma audiencia de su palacio. Es probable que la confección de bienes suntuarios, como los textiles, cerámica y metales, así como el procesamiento de cultivos para transformarlos en alimentos o bebidas, fueran actividades cotidianas realizadas en los espacios referidos.

Mención aparte merecen las inferencias atribuidas a las relaciones espaciales y funcionales entre conjuntos arquitectónicos de diferentes tipos dentro de un mismo asentamiento, especialmente de aquellos más grandes, donde se observa una serie de rasgos caracterizados como de carácter urbano (Stumer 1958; Milla 1974; Ravines 1985). Si bien no existe una síntesis o definición que explique esta atribución, el origen de la misma parece desprenderse de tres características empíricamente observables: a) la extensión o tamaño de los asentamientos; b) la «planificación» del sitio, percibida principalmente a partir del trazo ortogonal de sus estructuras principales, y c) la diferencia formal entre los edificios componentes, lo que permite distinguir diversos sectores o «barrios».

La interpretación de los asentamientos como ciudades no tiene elementos de juicio que la sustenten, pues solo se tiene en cuenta el tamaño y la forma de los mismos, dejando de lado su



función en el contexto social correspondiente. Así, el trazo ortogonal caracteriza a las residencias de elite y no a manzanas de casas o habitaciones. Las áreas secundarias son los edificios dedicados al servicio de las estructuras principales (v.g., palacios); es muy probable que su población, salvo algunos grupos de especialistas, no haya sido permanente. Las llamadas construcciones secundarias son edificaciones periféricas prácticamente estandarizadas en su trazo ortogonal y su construcción rústica (barro y piedra). En sus esquinas se han diseñado ambientes pequeños para almacenar líquidos, como agua o chicha, en grandes vasijas de cerámica. Existe abundante basura doméstica y una importante colección de instrumentos, principalmente relacionados con actividades como la producción de cerámica (cf. ejemplo de Monterrey en Tosso 1997; Villacorta 2001: plano 8).

Por ello, se propone aquí que la extensión de muchos de los asentamientos más grandes de la muestra analizada son el resultado de un crecimiento celular, fruto de la construcción sucesiva de residencias de elite u otras estructuras relevantes, como los monumentos y áreas de servicio funerario (cf. caso de Huaycán de Pariachi en Villacorta 2001). En torno de ellas gira el diseño del resto de infraestructura en el asentamiento (talleres, secaderos o tendales, etc.); en otras palabras, su naturaleza y función no se explican sin la existencia de palacio. Asimismo, dentro de los asentamientos no existe ningún tipo de construcción diseñada para el uso público, por lo que es imposible identificar o caracterizar vías (v.g., calles) y menos aún una jerarquía de las mismas.

Se puede afirmar que la tendencia de desarrollar aglomeraciones tipo «urbanas» debió resultar poco atractiva, pues la eficiencia del manejo agrícola en la costa se basa en un patrón disperso. Este patrón tuvo como fin dominar la amplia llanura aluvial y lograr una racionalidad en la organización del trabajo basada en la capacidad y disponibilidad de los contingentes humanos con gran movilidad para la atención de los requerimientos del curaca. La consolidación de un grupo amplio en un área urbana habría reducido su capacidad operativa, al limitar su movilidad ante las necesidades derivadas de la faena agrícola y sus diversas etapas (v.g., riego, siembra y cosecha). De esta manera, los componentes señalados son elementos recurrentes que, junto con la residencia de elite, formaron una unidad con una función, personalidad y coherencia, símbolos del orden social de los grupos costeños de la época. El espacio económico o *hinterland* del palacio es difícil de definir sobre la base de la evidencia disponible, pero este debió estar definido tanto por el territorio bajo influencia directa —quebrada aluvial donde se ubicaba, cf. Fig. 1— como por la extensión de los campos de cultivo que los ramales del canal principal al que estaba asociado estaban en capacidad de irrigar. Sin embargo, como se explicó antes, el *espacio económico efectivo* al mando del curaca se debió fundamentar principalmente en la cantidad de contingentes humanos adscritos a su autoridad como en su propia habilidad como negociador con sus semejantes, es decir, otros curacas.

Si bien el afinamiento de la cronología relativa que vincula a los palacios de un mismo asentamiento como también su relación temporal con complejos arqueológicos vecinos donde también se han registrado estos edificios es aún una tarea pendiente, se han registrado casos de adosamiento y superposición (estratigrafía horizontal) entre los edificios que sustentan empíricamente esta primera interpretación (v.g., San Juan de Pariachi, Huaycán de Pariachi, La Puruchuca, etc., cf. Villacorta 2001). Un problema más complejo y, ciertamente, aún no abordado es el de la jerarquía entre los palacios como parte del orden social y político del valle del Rímac durante el Periodo Intermedio Tardío. Existen elementos arquitectónicos, como caminos de acceso, portadas y muros perimétricos, que comunican y, a la vez, aíslan un complejo arqueológico de su entorno (v.g., Huaycán de Pariachi, Villacorta 2001). Este rasgo puede ser un claro indicador jerárquico que distinga un sitio con respecto a otros; sin embargo, esta hipótesis deberá ser comprobada por medio de futuras investigaciones.

7. La ocupación inca del valle medio-bajo del Rímac

La ocupación inca del valle medio-bajo tiene dos manifestaciones a partir de sus rasgos arquitectónicos: a) la incorporación de criterios de edificación y ornamentación en la arquitectura de

las residencias de elite en la zona, cuyo ejemplo más característico es Puruchuco y b) el diseño y construcción a escala reducida, de formas de emplazamiento y organización espacial semejantes a los centros administrativos incas; estos consideran una serie de edificios-tipo, como *ushnus*, *kallankas*, *canchas*, etc., que se distribuyen en torno a una plaza o dentro de ella (cf. Gasparini y Margolies 1977; Morris y Thompson 1985; Hyslop 1990). Este último tipo de emplazamiento, es decir, el centro administrativo, constituye uno de los ejemplos más elaborados y característicos del urbanismo inca. Uno de sus propósitos fue potenciar la productividad de los territorios conquistados y administrar los recursos generados en beneficio del imperio (cf. Gasparini y Margolies 1977: 104-124; Morris y Thompson 1985; D'Altroy 1992; Matos 1994).

Es en este contexto, desde la perspectiva arquitectónica, que el *ushnu* corresponde a una de las edificaciones más distintivas de este modelo, caracterizada por ser una plataforma o pirámide trunca, con una rampa o escalinata que define su flanco principal o fachada. Por lo general, el *ushnu* se ubica en uno de los lados de la plaza o en el centro de la misma, por lo que alcanza gran notoriedad con respecto a las demás construcciones vecinas (cf. Hyslop 1990).

Estos antecedentes resultan interesantes, pues en el área investigada se han encontrado sitios arqueológicos que replican, en sus componentes esenciales, la arquitectura de los centros administrativos inca, especialmente los *ushnus* y las plazas. Los sitios aludidos son La Puruchuca, San Juan de Pariachi y Huaycán de Pariachi, aunque este último se le define así con ciertas reservas (Figs. 1, 15, 17). En ellos destaca el arreglo de alguna de sus construcciones en torno a una plaza. Uno de sus edificios adyacentes más notorios, susceptible de ser comparado, es una plataforma baja con una rampa al medio. Esta rampa se orienta al suroeste,¹⁵ dirección completamente inusual para las pirámides con rampa de la zona de estudio (cf. Dolorier 1998; Eeckhout 1999; Villacorta 2001). En el área estudiada, las estructuras de este tipo tienen estrecha relación con los patrones arquitectónicos incas antes señalados; pero conservan muy pocos elementos propios del estilo cuzqueño.

7.1. La Puruchuca

Este sitio es parte de un complejo arqueológico ubicado muy cerca de Puruchuco, en la margen izquierda del Rímac (Fig. 1). El sitio se encuentra en las faldas de una pequeña quebrada, al pie del cerro León.¹⁶ Salvo su flanco oeste, abierto hacia los campos de cultivo, el resto del asentamiento está rodeado por estribaciones montañosas. Se compone de tres conjuntos arquitectónicos principales: Conjunto Arquitectónico 1 (CA 1), conjunto Arquitectónico 2 (CA 2), y Conjunto Arquitectónico 3 (CA 3) (Fig. 16). De estos, el CA 3 corresponde a una plataforma sólida, casi cuadrada, hecha en su mayor parte de grandes adobes paralelepípedos. Es interesante señalar que esta estructura colinda con una plaza y, a la vez, ha sido adosada a uno de los flancos del CA 2, lo que demuestra su posición cronológica posterior con respecto a este edificio (Fig. 16). El CA 3 es la única estructura atribuible, por sus rasgos arquitectónicos, a un *ushnu*; además, es la única de la muestra que ha sido excavada. Los resultados de estos trabajos fueron, por demás, interesantes, ya que develaron, en la cima de la plataforma, un ambiente cuyas paredes de adobes estaban finamente enlucidas en color blanco. Asimismo, se registró una banqueta adosada a uno de los lados del recinto (Fig. 19).

El hallazgo más significativo dentro del CA 3 fue una columna redonda de adobes, que conservaba en su cima, parcialmente, un recipiente de cerámica que puede ser descrito como un cuenco o *bowl* de forma semicircular, cuyo fondo presentaba un orificio precocción (Fig. 20). Esta vasija es muy particular, ya que corresponde a una pieza de confección muy fina, con una decoración de líneas zigzagueantes propia de los estilos locales. Debajo del piso de este particular ambiente se encontraron entierros de individuos adultos y de sexo masculino en posición extendida dorsal, una posición inusual para la época, lo que hace presumir un propósito especial de los mismos (v.g,

¿sacrificios?).¹⁷ Por otra parte, se sabe que la cerámica recuperada en distintas partes de este sitio corresponde al estilo Inca Provincial, de hecho se han registrado ejemplares de excelente factura (D. Guerrero, comunicación personal).

7.2. San Juan de Pariachi

Este complejo arqueológico, al igual que La Puruchuca, comprende tres conjuntos arquitectónicos claramente distinguibles: Conjunto Arquitectónico 1 (CA 1), Conjunto Arquitectónico 2 (CA 2) y Conjunto Arquitectónico 3 (CA 3) (Fig. 15). Los dos primeros corresponden, sin lugar a dudas, a residencias de elite o palacios, en donde se reconocen todos los componentes que los definen como tales: a) muro perimétrico; b) un único acceso; c) audiencia; d) dinámica de circulación restringida; e) depósitos interiores; f) áreas compatibles con la actividad residencial, entre otros. Asimismo, en el perímetro exterior de estos edificios son reconocibles terrazas o tendales, depósitos soterrados y estructuras rústicas de forma ortogonal.

El grupo de estructuras que define al CA 3 reproduce los rasgos característicos de emplazamientos incas, especialmente en lo que respecta al *ushnu*, la plaza y el patrón arquitectónico de forma rectangular (Gasparini y Margolies 1977; Hyslop 1990; Villacorta 2001). En este caso, todos los edificios comparten tanto el mismo tipo de técnica constructiva como su organización espacial en torno a una plaza. Varias de estas construcciones se ubican al pie de la residencia de elite CA 2 y colindan con uno de los muros perimétricos que definen su flanco externo (cara oeste). Por ello, es fácil deducir que el grupo de estructuras del CA 3 es cronológicamente posterior que el CA 2 (Figs. 14, 15), lo que refuerza la apreciación de que el CA 3 es una construcción de la época inca y que los palacios eran una variedad de construcción del Periodo Intermedio Tardío.

En San Juan destaca el edificio denominado *ushnu*, el que corresponde a una sola plataforma que se comunica con la plaza mediante una rampa. Es interesante el remate de diseños escalonados en los extremos del muro de contención sobre el que se apoya la rampa (Fig. 21), típico rasgo decorativo de los edificios de filiación inca de la costa central (v.g., Maranga [Canziani 1987]; Magdalena y Armatambo [Cornejo 2001]). Asimismo, en el extremo norte de la plaza existe una estructura de planta rectangular (Cuarto 2) cuyo frente está abierto hacia la misma. Los muros laterales son más altos que el muro de fondo, tienen forma triangular y corresponden a hastiales, lo que reafirma la inspiración inca de todo este grupo de estructuras (Figs. 14, 15). Esta información resulta relevante si se considera que los materiales incas recuperados de San Juan de Pariachi son de los más elaborados entre toda la muestra analizada, lo que parece corroborar la importancia de este sitio (cf. Villacorta 2001). Destaca un aríbalo policromo de manufactura local y un estupendo ejemplar de estilo Chimú-Inca (Figs. 22, 23). Asimismo, se recuperaron dos vasijas de plata, halladas juntas, dentro de un repositorio de ofrendas del CA 1 (Figs. 24, 25) (Vetter y Villacorta 2003; Vetter 2004).¹⁸

Cabe indicar que algunos de los fragmentos de cerámica recuperados de San Juan corresponden, sin lugar a dudas, al material más fino de estilo Inca hallado en el Rímac (Villacorta 2001). Por su calidad, solo son comparables con aquellos recuperados en Pachacamac (cf. Shimada [ed.] 1991 [1903]). Lamentablemente, la mayoría de estos materiales proviene de contextos arqueológicos poco conocidos, dado que los registros de los trabajos de restauración no proporcionan mayores detalles de muchos de los hallazgos. No obstante, se sabe que el CA 3, cuya construcción emblemática es el *ushnu*, no fue excavado durante las únicas intervenciones significativas de todo el complejo: la restauración del CA 1, realizada por Jiménez Borja en la década de los sesenta.

7.3. Huaycán de Pariachi

En este sitio se ha identificado el Conjunto Arquitectónico 4 (CA 4), que es una de las edificaciones más discretas del complejo (Fig. 18) (Villacorta 2001). Se define por dos estructuras

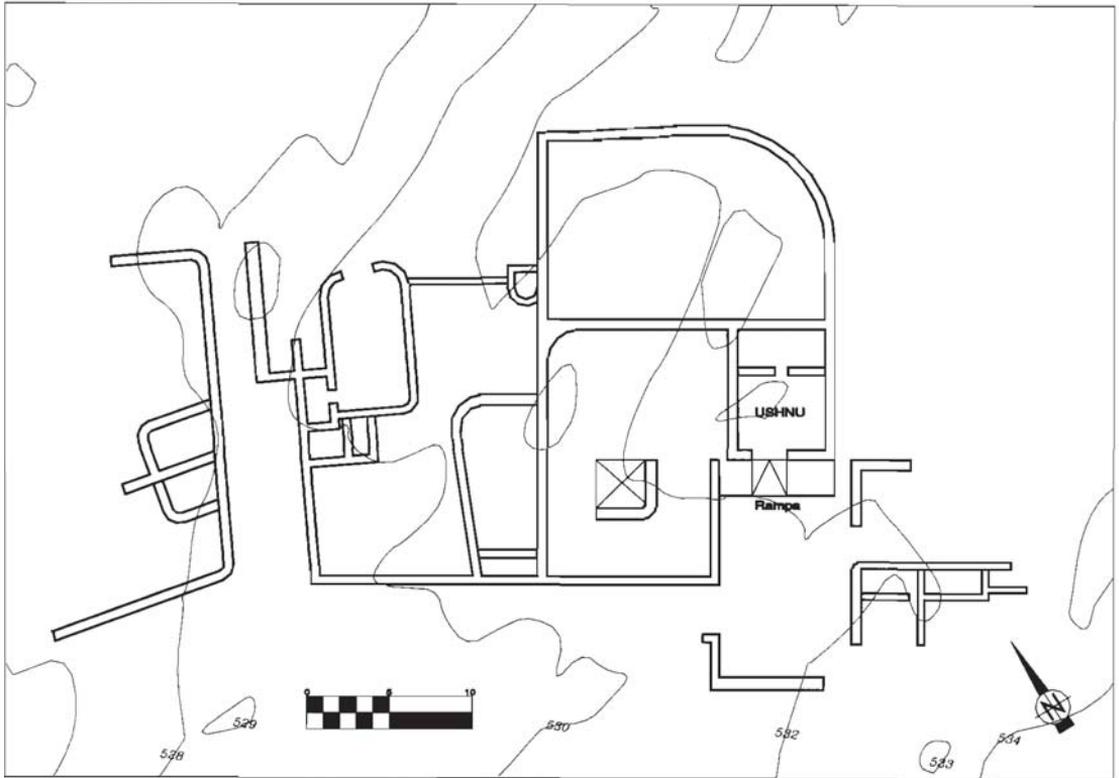


Fig. 18. Conjunto C4 de Huaycán. Ushnu.

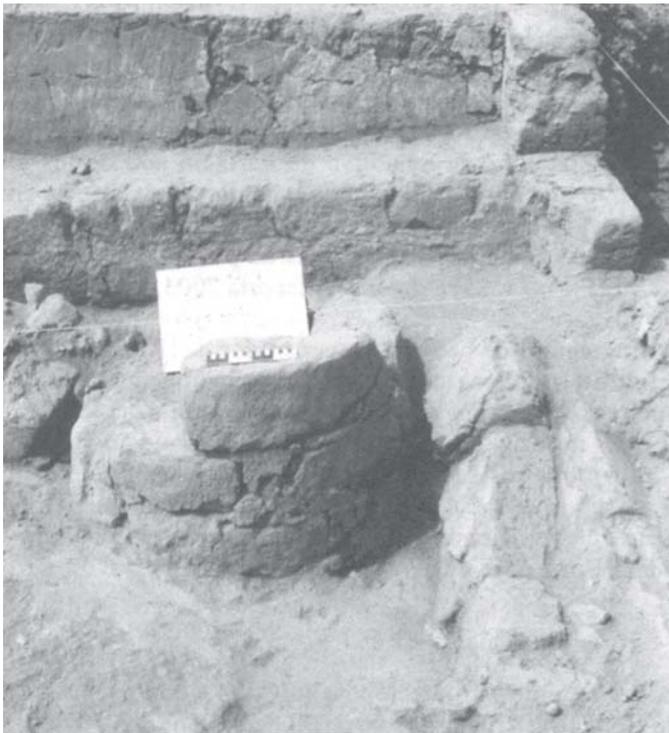


Fig. 19. Columna y banqueta del ushnu de La Puruchuca (Cortesía: D. Guerrero).



Fig. 20. La Puruchuca. Columna y bowl al momento de su hallazgo (Cortesía: D. Guerrero).

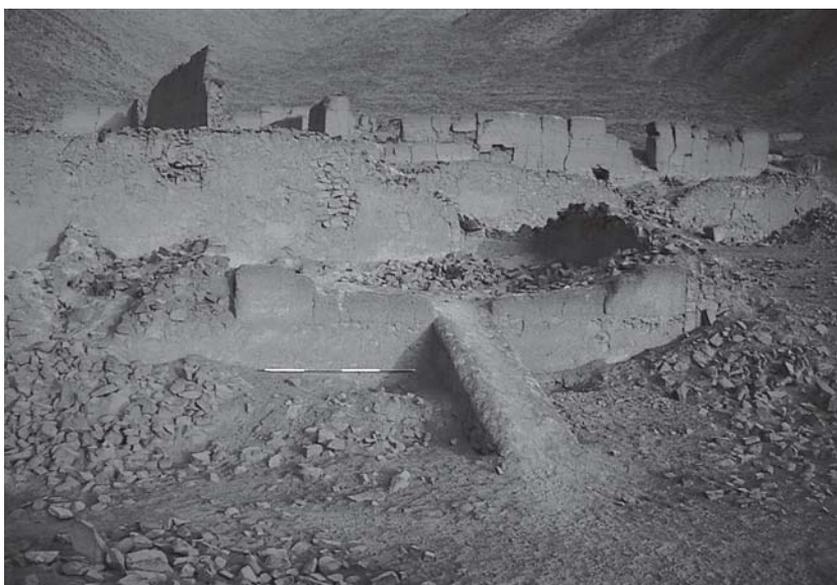


Fig. 21. Ushnu de San Juan de Pariachi (Foto: L. Villacorta).

dispuestas alrededor de una pequeña plaza abierta hacia el Oeste. Aquella más visible (CA 4) corresponde a una plataforma de base cuadrangular, uno de cuyos flancos está unido a la plaza mediante una rampa orientada al suroeste (212 grados de azimut) (Fig. 26). A la plataforma con rampa se asocia una suerte de ambientes alargados que configuran el resto de la estructura. Sobre el extremo del muro perimétrico noreste se aprecia un grupo de estructuras cuadrangulares que podrían corresponder a depósitos. A diferencia de San Juan, no se conoce la calidad ni abundancia de los materiales culturales incas provenientes de Huaycán de Pariachi.¹⁹

8. Discusión

Los ushnus identificados en San Juan y Huaycán de Pariachi exhiben rasgos formales muy característicos: las plataformas se encuentran integradas a un grupo de estructuras de función

indeterminada que les otorga una apariencia poco usual, en comparación con edificios semejantes de las regiones costeras vecinas (v.g., Incahuasi, Hyslop 1985: 23, fig. 10; 1990: 90, fig. 3.1; Tambo Colorado, 1990: 87, fig. 3.17)).

Asimismo, fuera de lo que es el ámbito inmediato de la plaza y algunos otros edificios ubicados en su entorno, especialmente del cuarto con hastiales de San Juan (Figs. 14, 15), no se repiten estructuras o patrones arquitectónicos de estilo Inca. Al parecer, la influencia inca en la zona se restringe a la construcción de edificios que imitan arreglos urbanísticos «típicos» de los centros administrativos, especialmente la plaza y el *ushnu*. Hay que recordar que, en su diseño, dichos centros provinciales fueron mucho menos rigurosos y uniformes que lo esperable para una organización «centralizada» de tipo imperial. A menudo, solo contaban con algunos rasgos de indudable inspiración cuzqueña, como las estructuras de tipo *kallanka* o cancha. Sus trazos suelen ser muy variados y raramente reproducen el esquema ortogonal de manera «ortodoxa» (cf. Hyslop 1990: caps. VII, IX).

La naturaleza versátil de los modelos arquitectónicos incas se percibe, también, en la semántica de los términos que definen a sus componentes característicos. Según las fuentes históricas, la palabra *ushnu*, más que a una construcción, hace referencia a una actividad específica y a los objetos relacionados con la parafernalia religiosa oficial del Tahuantinsuyo, detrás de cuyo ceremonialismo se validaban relaciones o compromisos de hondas implicancias administrativas y políticas (cf. Hyslop 1990: 69-3; Zuidema 1989: 402-454). La percepción generalizada del *ushnu* entre los arqueólogos como una estructura artificial de forma piramidal o un promontorio natural resulta solo parcial a la luz de la evidencia histórica señalada (Hyslop 1990).

Según Zuidema, uno de los objetivos específicos de los *ushnus* fue correlacionar e integrar los calendarios agropecuarios locales (v.g., de los grupos conquistados) con las necesidades de la organización económica, religiosa y política del Tahuantinsuyo (Zuidema 1989: 402). El *ushnu* comprendía, además de un escenario para las ceremonias (v.g., promontorio natural o plataforma artificial), una silla o banqueta (¿para el oficiante?), una columna, mojón o gnomon,²⁰ y un recipiente para las libaciones, ya sea de chicha, sangre, cenizas, o la mezcla de todos ellos. Algunos de estos elementos se conservan hasta hoy, como los «tronos» de Vilcashuamán y Tambo Colorado (Hyslop 1990: 74-78). Es evidente que el contexto arquitectónico del cuenco y columna ceremonial hallados en el CA 3 de La Puruchuca concuerda bastante bien con esta definición del *ushnu* (Figs. 19, 20).

Mediante las actividades celebradas en los *ushnus* se formabilizan las relaciones simbólicas con los territorios conquistados. Dichas actividades tenían claras connotaciones políticas imbuidas de un fuerte espíritu religioso. Gracias a este mecanismo de coordinación astronómica, se establecieron obligaciones calendarias con respecto a la siembra y cosecha de los campos de cultivo en el ámbito local, cuya producción se dedicaba a atender las múltiples necesidades del imperio del Cuzco. La orientación de, al menos, dos de estas estructuras (La Puruchuca y San Juan de Pariachi), alineadas con respecto a los ejes cardinales, puede ser evidencia de las consideraciones astronómicas observadas durante su construcción (Figs. 15, 16).

Por otra parte, se constata que en Puruchuco existen claras evidencias de una preocupación por controlar el movimiento de los astros, especialmente del Sol. Esta fue la función principal del recinto de los «seis nichos», los que se ubican sobre la cara interior de la pared que define el flanco noroeste del conjunto (Figs. 3, 27). El juego de sombras proyectadas en las hornacinas en distintas épocas del año permitió controlar el ciclo anual del Sol mediante el seguimiento de sus movimientos en el horizonte (cf. Wakeham 1976: lám. 20). La pericia para interpretar el juego de sombras en los nichos debió de ser una actividad especializada, mientras que el acceso a esta información fue extremadamente reservada, a juzgar por la ubicación de este ambiente en relación al plano del edificio. Es probable que el patio y ambientes contiguos fueran el escenario de ceremonias propiciatorias,

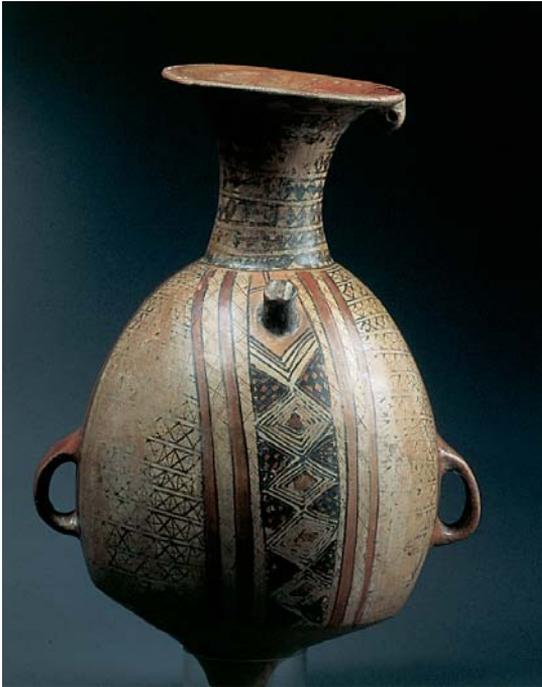


Fig. 22. Aríbalo de confección local (Museo de Sitio de Puruchuco).

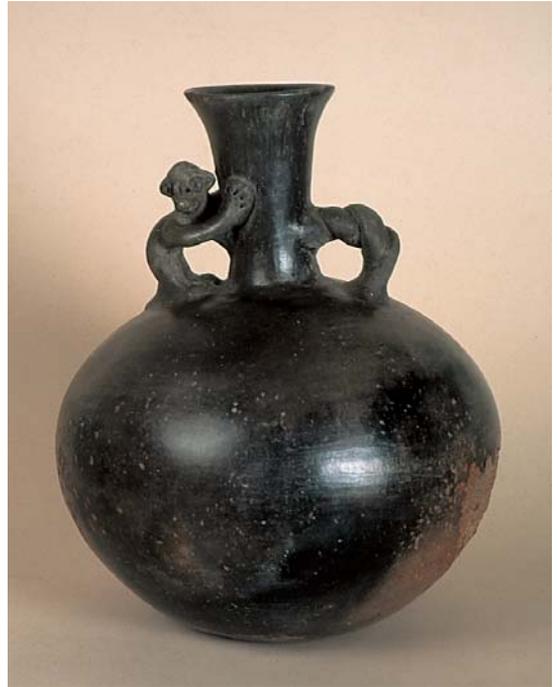


Fig. 23. Botella de estilo Chimú-Inca (Museo de Sitio de Puruchuco).



Fig. 24. Bowl de plata (Museo de Sitio de Puruchuco).



Fig. 25. Bowl de plata (Museo de Sitio de Puruchuco).



Fig. 26. Ushnu de Huaycán de Pariachi (Foto: L. Villacorta).

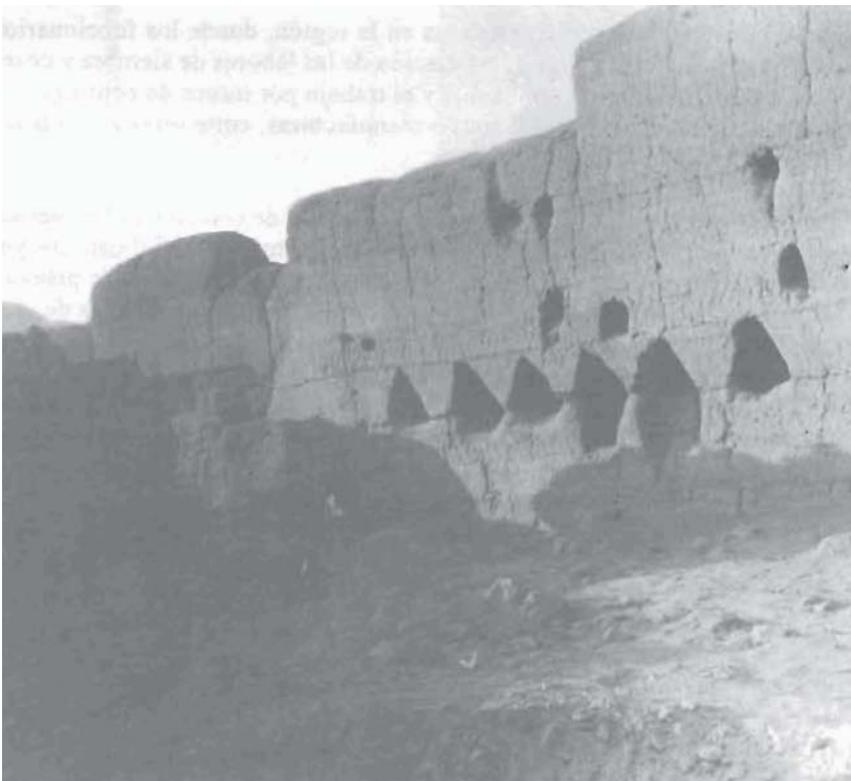


Fig. 27. Puruchuco. Re-cinto de los seis nichos antes de su restauración (Archivo Museo de Sitio de Puruchuco).

también de carácter reservado (Fig. 3). Si esta interpretación es correcta, habría que asumir que las autoridades incas construyeron en tres asentamientos del Periodo Intermedio Tardío (La Puruchuca, San Juan y Huaycán de Pariachi) sendos ushnus distribuidos a lo largo de 15 kilómetros, ocupando prácticamente un mismo nicho ecológico: el curso medio-bajo del Rímac (Fig. 1). Ello abre una serie de interrogantes, como, por ejemplo, dilucidar la identidad e intenciones de los constructores, y el esclarecimiento del tipo de vínculo o relaciones de poder que estas estructuras representaron.

9. A manera de conclusión: perspectivas para futuras investigaciones

De acuerdo con lo expuesto, se puede plantear que la residencia de elite (v.g., palacio) fue la edificación más importante en el área durante el Horizonte Tardío. Es decir, al igual que en el Periodo Intermedio Tardío, el palacio fue la construcción que dio coherencia a los patrones de asentamiento y constituye el fiel reflejo de la organización social de la costa central.

Todo hace indicar que, en la región estudiada, los incas respetaron el sistema previo en virtud de su eficiencia. Probablemente, los «cambios», se limitaron a elevar la productividad mostrada, pero sobre la base del mismo sistema de organización (v.g., traslado de mitimaes a esta región). En este sentido, Puruchuco simboliza la continuidad de esta concepción, pero en un momento distinto: el Horizonte Tardío (Villacorta 2001; 2004). No se puede descartar la posibilidad de que, durante este continuase la construcción de residencias de elite con los cánones arquitectónicos tradicionales (cf. Villacorta 2001: Anexo 1 de Puruchuco).

En la zona investigada, las formas arquitectónicas de plazas y altares (ushnus), articulaban el calendario agrícola local con el ciclo agrario oficial del Tahuantinsuyo. Sin embargo, su existencia y distribución plantean una serie de interrogantes que aún no pueden ser resueltas. Por el momento, tres hipótesis orientarán las exploraciones en este campo:

a) Estos edificios representaron instalaciones oficiales incas en la región, donde los funcionarios imperiales realizaban labores burocráticas, como la coordinación de las labores de siembra y cosecha de los cultivos locales, la organización de la residencia y el trabajo por turnos de contingentes humanos, así como el almacenamiento de diversos bienes o manufacturas, entre otras actividades de interés cuzqueño.

b) Estas estructuras podrían representar una rápida y eficiente capacidad de reacción (adecuación) de los curacas locales ante el nuevo orden político representado por el dominio del Tahuantinsuyo. La continuidad en la ocupación de los asentamientos del Periodo Intermedio Tardío es la primera evidencia de esta posibilidad. Esto queda reafirmado en la escala reducida de los edificios de «influencia inca», a todas luces, secundarios, con respecto a los conjuntos arquitectónicos vecinos del mismo asentamiento, en su mayoría, residencias de elite o palacios de tradición local (v.g., CA 1 y CA 2 de San Juan de Pariachi) (Fig. 15). Además, se debe tener en cuenta el poco cuidado en conservar rasgos «ortodoxos» de la arquitectura imperial inca, tanto en técnicas constructivas, como en su trazado, considerado solo en sus formas más elementales. Asimismo, debe mencionarse que los sectores atribuibles al desempeño de actividades específicas, como talleres y depósitos asociados a estos asentamientos (v.g., áreas de servicios), son bastante reducidos como para haber gozado del interés directo del Tahuantinsuyo. Hay que señalar que todos los rasgos mencionados se encuentran en los componentes arquitectónicos de gran escala, comunes en todos los asentamientos incas denominados «centros administrativos» que, incluso, tuvieron un ámbito de influencia regional durante su funcionamiento (v.g., Huanuco Pampa [Morris y Thompson 1985], Pumpu [Matos 1994] y Jauja [D'Altroy 1992]). Si, además, se considera la gran riqueza de los territorios costeros, la eficiencia y productividad de la mano de obra yunga, y el uso que los curacas locales pudieron hacer de estos valores como herramienta de negociación política ante los incas (a fin de conservar sus privilegios tradicionales), es que esta alternativa de interpretación parece plausible.

c) La última alternativa por explorar es si estas estructuras (v.g., plazas y ushnus) señalan algún tipo de aval imperial de poblaciones foráneas trasladadas al área (v.g., mitimae y yanaconas). Los extensos cementerios del Horizonte Tardío, como Puruchuco-Huaquerones, o Rinconada de La Molina, pueden ser testimonio de movimientos de importantes contingentes humanos a la región (Cock 2002; Cock y Goicochea 2004; Guerrero 2004). Aunque en ambos casos las investigaciones se encuentran en pleno proceso, se puede afirmar, a partir de la recurrencia de los ajuares funerarios y demás evidencias (v.g., herramientas) que existía una tendencia a la especialización en las actividades económicas en cada una de las poblaciones representadas en estos cementerios. Así, los contextos de Puruchuco-Huaquerones parecen corresponder a un grupo dedicado, fundamentalmente, a la elaboración de textiles (Cock 2002; Cock y Goicochea 2004), mientras que el de Rinconada parece representar una población de orfebres (Guerrero 2004).

La influencia de la ocupación inca no solo se aprecia en la arquitectura sino en casi toda la cultura material de la región. En este sentido, destaca la gran influencia de los diseños de la cerámica, la textilería, así como los trabajos en madera y demás manufacturas. Todas estas evidencias tienen una peculiaridad muy interesante: muestran una gran libertad en la representación de los elementos o iconos de la tradición religiosa local sobre soportes de tradición cuzqueña. Si bien la ausencia de contextos bien documentados impide señalar claramente la procedencia de la mayoría de piezas (cf. Hyslop y Mujica 1992), las recientes investigaciones demuestran que los objetos híbridos del contacto entre ambas tradiciones habrían estado al alcance de todos los niveles sociales de la época (Eeckhout 1999: 361, fig. 10.23). En ese sentido, es muy probable que los curacas locales de todos los niveles jerárquicos de la organización política tradicional —*hatun curaca*, curacas, mandones, mandoncillos, entre otros— tuvieran un rol fundamental en la política de difusión y asimilación de los nuevos íconos y soportes propios de la religiosidad cuzqueña. La validación social de esta política se debió sustentar en un control efectivo de las redes de reciprocidad y redistribución social, las que tenían en el palacio un catalizador de los acuerdos entre curacas e incas, un elemento de acopio de los recursos naturales y sociales, así como organizador de las redes de distribución e intercambio de subsistencias y bienes suntuarios. Este esquema tan permisivo y a la vez políticamente efectivo, solo pudo ser posible en el marco de un tipo de dominación incruenta que, probablemente, estaba sustentada en algún acuerdo o alianza de carácter pacífico.

El presente artículo tiene por objetivo presentar la síntesis de la primera etapa de los trabajos del autor en el curso medio-bajo del valle del Rímac. Futuras investigaciones en el área, esta vez sobre la base de excavaciones arqueológicas, se encargarán de dar nuevas luces sobre la problemática abordada: los palacios, sus características físicas y función, así como su importancia y vigencia como instituciones fundamentales en el orden social, económico y político de la costa central durante el Periodo Intermedio Tardío y el Horizonte Tardío.

Agradecimientos

Los trabajos de campo de esta investigación se iniciaron en 1997 y tuvieron como punto culminante la sustentación de mi tesis de licenciatura en la Pontificia Universidad Católica en julio del año 2001. Quisiera agradecer al grupo de compañeros arqueólogos que participaron con su desinteresada ayuda de las arduas y, a veces, difíciles condiciones de trabajo de campo. También agradezco a mi asesor de tesis, el doctor Krzysztof Makowski, por su valiosa orientación científica, asistencia logística e incondicional apoyo a lo largo de mis trabajos en el Rímac. De la misma manera, quisiera agradecer los comentarios y observaciones realizados por el doctor Peter Kaulicke a la primera versión de este artículo y, asimismo, a Rafael Valdez por su apoyo y consejo en la redacción y estilo. El autor se hace responsable exclusivo del contenido de este escrito.

Notas

¹ Los trabajos de Pulgar Vidal (1996) enfatizan conceptos tradicionales de evidente raíz prehispánica y que influyen en su clasificación, pero no incluye el término «chaupiyunga» que propone Rostworowski (1981, 1989). En todo caso, el aporte de la investigadora puede considerarse una contribución que enriquece la propuesta de Pulgar Vidal.

² En esta parte se evitará entender el concepto «autoridad» como «propiedad» en el sentido occidental del término.

³ Shimada (1987) y Tschauer, Vettters, Dulanto, Sacco y Webster (1994) proponen un orden económico y social distinto para la costa norte basándose en las peculiaridades de su medioambiente, entre otros factores.

⁴ No obstante, el sitio fue sometido a una intensa remodelación, entre lo que destacó la construcción de su propio adoratorio: el Templo del Sol.

⁵ El padre Cobo (1964 [1639]) menciona que los incas centralizaron su presencia en tres sitios de la costa central: Carabaillo, Maranga y Armatambo. Si bien se ha comprobado la ocupación inca de dichos complejos (*cf.* Canziani 1987; Silva 1992; Guerrero 1998; Cornejo 2000), aún no se ha establecido la naturaleza de la misma.

⁶ Excluyendo de la última apreciación a las pirámides con rampa de Pachacamac (*cf.* Eeckhout 1999; Villacorta 2001).

⁷ En referencia exclusiva a los edificios de este tipo ubicados fuera de Pachacamac (*cf.* Villacorta 2001).

⁸ Una obra de características monumentales no se define a partir del tamaño o la escala del edificio sino por la magnitud de la inversión social que la comunidad que la ejecuta está en posibilidad de realizar, sin afectar su propia estabilidad. Quizás la mayor riqueza de este término es la sensación imprecisa que deja, lo que le otorga una gran versatilidad, ciñéndose tanto a las diversas formas y escalas de la cultura material, como al de la complejidad social (Villacorta 2001).

⁹ Puruchuco fue restaurado por el doctor Arturo Jiménez Borja entre 1953 y 1960 (*cf.* Villacorta 2004).

¹⁰ Espacio conocido como «audiencia».

¹¹ También se han registrado, pero en muy pequeña proporción, muros elaborados con abobes.

¹² Quedan excluidos de esta apreciación los sitios de mayor prestigio, como Maranga, Armatambo y Pachacamac.

¹³ El estilo alfarero de este periodo es conocido con distintas denominaciones: Huancho (Villar Córdova 1935; Stumer 1954; Iriarte 1960), Puerto Viejo (Bonavia 1959; Isla 1995) o Ychma (Bazán 1990; Shimada [ed.] 1991 [1903]; Cornejo 2000).

¹⁴ Según Arturo Jiménez Borja (comunicación personal), la borla roja representa un «color oficial» del Tahuantinsuyo. Por ello, afirma que el quipu de este tipo recuperado de Puruchuco fue utilizado para guardar información de las obligaciones locales para con el Inca. El término «cordel terminal» ha sido propuesto por Urton (2003: 19) para hacer referencia a las partes estructurales del quipu.

¹⁵ En este caso, solo para San Juan y Huaycán. En el caso de La Puruchuca no se registró la rampa, probablemente porque lo destruyó el canal de regadío que pasa al pie del perímetro de la plataforma.

¹⁶ También conocido como cerro Puruchuco.

¹⁷ El arqueólogo Daniel Guerrero, responsable de estos hallazgos, compartió su información no publicada para la realización de este artículo.

¹⁸ El CA 1 de San Juan fue restaurado por Arturo Jiménez Borja a inicios de la década de los setenta.

¹⁹ El CA 5 de Huaycán de Pariachi fue restaurado a finales de la década de los setenta por Arturo Jiménez Borja. Hay que tener en cuenta que un gran sector del complejo arqueológico fue utilizado por muchos años como campo de cultivo, especialmente el área que corresponde a las inmediaciones del *ushnu*; incluso hoy en día se conservan las huellas de los surcos de uso agrícola en la plaza.

²⁰ Zuidema (1989: 408-412) utiliza este término para hacer referencia a una columna o palo que no daba sombra cuando el Sol, en determinadas épocas del año, se encontraba en su cenit.

REFERENCIAS

Agurto, S.

1984 *Lima prehispánica. Catastro de monumentos del valle del Rímac*, Municipalidad de Lima, Lima.

Bazán, F.

1990 Arqueología y etnohistoria de los periodos prehispánicos tardíos de la costa central del Perú, vols. I y II, tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Académico Profesional de Arqueología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

Bonavia, D.

1959 Cerámica Puerto Viejo (Chilca), en: *Actas del II Congreso Nacional de Historia del Perú, 1958*, 137-168, Lima.

1992 *Perú, hombre e historia. Vol. I, De los orígenes al siglo XV*, Edubanco, Lima.

Bonavia, D., R. Matos y F. Caycho

1962- *Junta Deliberante Metropolitana de Monumentos Históricos, Artísticos y Lugares Arqueológicos de Lima. Informe sobre los monumentos arqueológicos*, Lima.

Bueno, A.

1989 La marca de Lima prehispánica, *Espacio* 31, 39-43, Lima.

Canziani, J.

1987 Análisis del complejo urbano de Maringa Chayavilca, *Gaceta Arqueológica Andina* 14, 10-17, Lima.

Cieza de León, P.

1886 *Crónica del Perú, primera parte* (introducción de F. Pease G.-Y.), 2.^a ed., Colección Clásicos Peruanos, [1553] Pontificia Universidad Católica del Perú/Academia Nacional de la Historia, Lima.

Cobo, B.

1895 *Historia del Nuevo Mundo* (edición de M. Jiménez de la Espada), 4 vols., Sociedad de Bibliófilos Andaluces, Sevilla.

1964 Historia de la fundación de Lima, en: *Obras del padre Bernabé Cobo* (edición y estudio preliminar de F. [1639] Mateos), 2.^a ed., Biblioteca de Autores Españoles XCI-XCII, Atlas, Madrid.

Cock, G.

1986 Power and Wealth in the Jequetepeque Valley During the Sixteenth Century, en: C. Donnan y G. Cock (eds.), *The Pacatnamu Papers*, vol I, 171-180, Museum of Cultural History/University of California, Los Angeles.

2002 Inca Rescue, *National Geographic Magazine* 201 (5), 78-91, Washington, D.C.

Cock, G. y E. Goicochea

2004 Puruchuco y el cementerio inca de la quebrada de Huaquerones, en: L. F. Villacorta, L. Vetter y C. Ausejo (eds.), *Puruchuco y la sociedad de Lima: un homenaje a Arturo Jiménez Borja*, 179-197, CONCYTEC/Compañía de Minas Buenaventura/Diagnósticos Gammagráficos, Lima.

Coello, A.

1998 La ocupación inca en el valle de Asia, Perú, *Tahuantinsuyo* 5, 44-52, Canberra.

Cornejo, M.

2000 La nación Ischma y la provincia inka de Pachacamac, *Arqueológicas* 24, 149-173, Lima.

D'Altroy, T. N.

1992 *Provincial Power in the Inka Empire*, Smithsonian Institution Press, Washington, D.C./London.

Dillehay, T.

1979 Pre-Hispanic Resources Sharing in the Central Andes, *Science* 204 (6), 24-31, Cambridge.

Dolorier, C.

1998 Pirámides con rampa de Pachacamac, *Arkinka* 32, 102-112, Lima.

Donayre, J.

1956 Descubre valiosos quipus. Equipo de contabilidad incaico hallan en ruinas de Puruchuco, *La Prensa*, 31 de agosto, Lima.

Duviols, P.

1973 Huari y Llacuaz. Agricultores y pastores. Un dualismo prehispánico de oposición y complementariedad, *Revista del Museo Nacional* 39, 153-191, Lima.

Eeckhout, P.

1995 Pirámide con rampa N.º 3 de Pachacamac, costa central del Perú, resultados preliminares de la primera temporada de excavaciones (zonas 1 y 2), *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos* 24 (1), 65-106, Lima.

1999 Pachacamac durant l'Intermédiaire récent. Étude d'un site monumental préhispanique de la côte centrale de Pérou, *BAR International Series* 747, Oxford.

Franco, R.

1998 *La Pirámide con Rampa N.º 2 de Pachacamac. Excavaciones y nuevas interpretaciones*, Trujillo.

Gasparini, G. y L. Margolies

1977 *Arquitectura inca*, Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Guerrero, D.

1998 Algunos alcances sobre las ocupaciones tardías en el valle del Rímac, ponencia presentada al Primer Coloquio de Arqueología del valle del Rímac durante el Periodo Intermedio Tardío, Lima.

2004 Cronología cerámica y patrones funerarios del valle del Rímac: una aproximación a los períodos tardíos, en: L. F. Villacorta, L. Vetter y C. Ausejo (eds.), *Puruchuco y la sociedad de Lima: un homenaje a Arturo Jiménez Borja*, 157-177, CONCYTEC/Compañía de Minas Buenaventura/Diagnósticos Gammagráficos, Lima.

Hyslop, J.

1985 Inkawasi, the New Cuzco, Cañete, Lunahuana, Peru, *BAR International Series* 234, Oxford.

1990 *Inka Settlement Planning*, University of Texas Press, Austin.

Hyslop, J. y E. Mujica

1992 Investigaciones de A. F. Bandelier en Armatambo (Surco) en 1892, *Gaceta Arqueológica Andina* 6 (22), 63-86, Lima.

Iriarte, F.

1960 Algunas apreciaciones sobre los huanchos, en: R. Matos (ed.), *Antiguo Perú: espacio y tiempo*, 259-263, Juan Mejía Baca, Lima.

Isla, J.

1995 Materiales recuperados por Max Uhle (1906-1907) en la isla de San Lorenzo, costa central del Perú, *Gaceta Arqueológica Andina* 24 (7), 73-91, Lima.

Jiménez Borja, A.

1985 Pachacamac, *Boletín de Lima* 38, 40-54, Lima.

1998 *Puruchuco*, Serie Perulibros, Biblioteca Nacional del Perú, Editorial Salesiana, Lima.

Mackey, C.

1987 Chimu Administrative in the Provinces, en: J. Hass, S. Pozorski y T. Pozorski (eds.), *The Origins and Development of the Andean State*, 121-129, Cambridge University Press, Cambridge.

Matos, R.

1994 *Pumpu: centro administrativo inca de la puna de Junín*, AFP Horizonte/Banco Central de Reserva/Taraxacum, Lima.

Milla, C.

1974 *Inventario, catastro y delimitación del patrimonio arqueológico del valle del Rímac y Santa Eulalia*, Centro de Investigaciones y Restauración de Bienes Monumentales/Instituto Nacional de Cultura, Lima.

Moore, J.

1996 *Architecture and Power in the Ancient Andes. The Archaeology of Public Buildings*, New Studies in Archaeology, Cambridge University Press, Cambridge.

Morris, C. y D. E. Thompson

1985 *Huanuco Pampa: An Inca City and its Hinterland*, Thames and Hudson, London/New York.

Murra, J.

1975 *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

Paredes, P.

1991 Pachacamac: en: *Los incas y el antiguo Perú, 3000 años de historia*, tomo I, 364-383, Ayuntamiento de Madrid, Concejalía de Cultura. Quinto Centenario, Colección Encuentros, Serie Catálogos, Madrid.

Pärssinen, M.

1992 Tawantinsuyu. The Inka State and its Political Organization, *Studia Historica* 43, Helsinki.

Pulgar Vidal, J.

1996 *Geografía del Perú. Las ocho regiones naturales, la regionalización transversal, la sabiduría ecológica tradicional*, PEISA, Lima.

Ramírez-Horton, S.

1982 Retainers of the Lords or Merchants: a Case of Mistaken Identity?, en: L. Millones y H. Tomoeda (eds.), *El hombre y su medio ambiente en los Andes*, *Senri Ethnological Studies* 10, Osaka.

1996 *The World Upsided Down: Cross Cultural Contact and Conflict in the Sixteenth Century Peru*, Stanford University Press, Stanford.

1997 Un mercader... es un pescador: reflexiones sobre las relaciones económicas y los múltiples roles de los indios americanos en el Perú del siglo XVI, en: R. Varón y J. Flores (eds.), *Arqueología, antropología e historia en los andes. Homenaje a María Rostworowski, 729-735*, Instituto de Estudios Peruano/Banco Central de Reserva del Perú, Lima.

Ravines, R.

1985 *Inventario de monumentos arqueológicos del Perú: Lima metropolitana*, Municipalidad de Lima Metropolitana/Instituto Nacional de Cultura, Lima.

Rostworowski de Diez Canseco, M.

1981 *Recursos naturales renovables y pesca, siglos XVI y XVII*, Historia Andina 18, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

1989 *Costa peruana prehispánica*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

1992 *Pachacamac y el Señor de los Milagros: una trayectoria milenaria*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

Shimada, I.

1987 Horizontal and Vertical Dimensions of Prehistoric Status in North Peru, en J. Hass, S. Pozorski y T. Pozorski (eds.), *The Origins and Development of the Andean State*, 130-144, Cambridge University Press, Cambridge.

1991 Pachacamac: Archaeology, Restrospect and Prospect, en: I Shimada (ed.), *Pachacamac: A Reprint of the 1903 Edition by Max Uhle*, xv-lxvi, University Museum Monograph 62, Department of Archaeology and Anthropology, University of Pennsylvania, Philadelphia.

Shimada, I. (ed.)

1991 *Pachacamac: A Reprint of the 1903 Edition by Max Uhle*, University Museum Monograph 62, Department of Archaeology and Anthropology, University of Pennsylvania, Philadelphia.

Silva, J.

1992 Patrones de asentamiento en el valle de Chillón, en: D. Bonavia (ed.), *Estudios de arqueología peruana*, 393-415, FOMCIENCIAS, Lima.

Stumer, L.

1954 Antiguos centros de población del valle del Rímac, *Revista del Museo Nacional* 23, 212-240, Lima.

1958 Contactos foráneos de la arquitectura de la costa central, *Revista del Museo Nacional* 27, 11-30, Lima.

Tabío, E.

1969 Una tumba tardía en Puruchuco, Lima, en: *Mesa Redonda de Ciencias Prehistóricas y Antropológicas*, tomo II, 178-185, Instituto Riva-Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Avila, F. de

1987 *Ritos y tradiciones de Huarochiri. Manuscrito quechua de comienzos del siglo XVII (1608)* [versión paleográfica, interpretación fonológica y traducción al castellano de G. Taylor], Instituto de Estudios Peruanos/Instituto Francés de Estudios Andinos, Lima.

Tschauner, H. M. Vettters, J. Dulanto, M. Sacco y C. Webster

1994 Un taller alfarero chimú en el valle de Lambayeque, en I. Shimada (ed.), *Tecnología y organización de la producción de cerámica prehispánica en los Andes*, 349-393, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Tosso, W.

1997 Proyecto de evaluación arqueológica Laguna Azul, zona arqueológica de Monterrey, distrito de Ate, informe presentado al Instituto Nacional de Cultura, Lima.

Universidad Nacional de Ingeniería/Fundación Ford

1994 *Inventario del patrimonio monumental inmueble de Lima. Valles de Chillón, Rímac y Lurín* (edición de V. Pimentel y D. Bonavia), Universidad Nacional de Ingeniería/Facultad de Urbanismo Arquitectura y Artes/Fundación Ford, Lima.

Urton, G.

2003 *Quipu. Contar anudando en el imperio inca*, Museo Chileno de Arte Precolombino/Harvard University, Santiago/Cambridge.

Vetter, L.

2004 Las piezas de metal del museo de sitio Arturo Jiménez Borja-Puruchuco, en: L. F. Villacorta, L. Vetter y

C. Ausejo (eds.), *Puruchuco y la sociedad de Lima: un homenaje a Arturo Jiménez Borja*, 119-139, CONCYTEC/Compañía de Minas Buenaventura/Diagnósticos Gammagráficos, Lima.

Vetter, L. y L. F. Villacorta

2003 La arqueometalurgia de la costa central: una perspectiva a partir de la colección del museo Arturo Jiménez Borja-Puruchuco, *Baessler Archiv* 49 (2001), 193-210, Berlin.

Villacorta, L. F.

2001 Arquitectura monumental: forma, función y poder. El caso de los asentamientos del valle medio bajo del Rímac (Periodo Intermedio Tardío y Horizonte Tardío), 2 vols., tesis de licenciatura, Especialidad de Arqueología, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

2004 Puruchuco, medio siglo después, en: L. F. Villacorta, L. Vetter y C. Ausejo (eds.), *Puruchuco y la sociedad de Lima: un homenaje a Arturo Jiménez Borja*, 69-95, CONCYTEC/Compañía de Minas Buenaventura/Diagnósticos Gammagráficos, Lima.

Villar Córdova, P.

1935 *Las culturas prehispánicas del departamento de Lima*, Municipalidad de Lima, Lima.

Wakeham Dasso, R.

1976 *Puruchuco. Investigación arquitectónica*, Universidad Nacional de Ingeniería, Lima.

Wasson, P.

1996 *The Archaeology of the Rank*, Cambridge University Press, Cambridge.

Wilson, D.

1988 *Prehispanic Settlement Patterns in the Lower Santa Valley, Peru: A Regional Perspective on the Origins and Development of Complex North Coast Society*, Smithsonian Institution Press, Washington, D.C.

Zuidema, T.

1989 El *ushnu*, en: M. Burga (comp.), *Reyes y guerreros. Ensayos de cultura andina*, 402-454, FOMCIENCIAS, Lima.